



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA SEDE QUITO

CARRERA DE PSICOLOGÍA

**LA SORORIDAD COMO ESTRATEGIA DE AGENCIAMIENTO FEMENINO ANTE
EL ACOSO SEXUAL EN COMUNIDADES UNIVERSITARIAS DE 18 A 28 AÑOS, EN
EL SECTOR LA FLORESTA, DURANTE EL PERÍODO 2022-2023**

Trabajo de titulación previo a la obtención del

Título de Licenciadas en Psicología

AUTORAS: PAREDES TUFÍÑO STEFANY MICHELLE

VACA CARGUA VALERIA NICOLE

TUTORA: GUARDERAS ALBUJA MARÍA DE LA PAZ

Quito-Ecuador

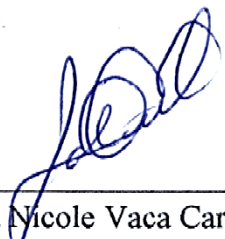
2022

**CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD Y AUTORÍA DEL TRABAJO DE
TITULACIÓN**

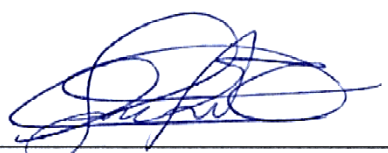
Nosotras, Valeria Nicole Vaca Cargua con documento de identificación N° 171906443-6 y Stefany Michelle Paredes Tufiño con documento de identificación N° 172190805-9; manifestamos que:
Somos las autoras y responsables del presente trabajo; y, autorizamos a que sin fines de lucro la Universidad Politécnica Salesiana pueda usar, difundir, reproducir o publicar de manera total o parcial el presente trabajo de titulación.

Quito, 8 de febrero del año 2023.

Atentamente,



Valeria Nicole Vaca Cargua
171906443-6



Stefany Michelle Paredes Tufiño
172190805-9

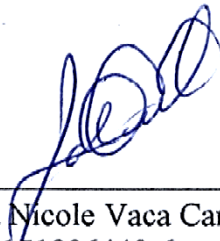
**CERTIFICADO DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE
TITULACIÓN A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA**

Nosotras: Valeria Nicole Vaca Cargua con documento de identificación No. 171906443-6 y Stefany Michelle Paredes Tufiño con documento de identificación No. 172190805-9, expresamos nuestra voluntad y por medio del presente documento cedemos a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que somos autores del Trabajo de investigación: : “LA SORORIDAD COMO ESTRATEGIA DE AGENCIAMIENTO FEMENINO ANTE EL ACOSO SEXUAL EN COMUNIDADES UNIVERSITARIAS DE 18 A 28 AÑOS, EN EL SECTOR LA FLORESTA, DURANTE EL PERÍODO 2022-2023”, el cual ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciadas en Psicología, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

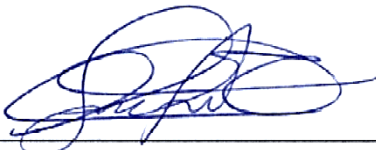
En concordancia con lo manifestado, suscribimos este documento en el momento que hacemos la entrega del trabajo final en formato digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

Quito, 8 de febrero del año 2023.

Atentamente,



Valeria Nicole Vaca Cargua
171906443-6



Stefany Michelle Paredes Tufiño
172190805-9

CERTIFICADO DE DIRECCIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Paz Guarderas Albuja con documento de identificación N° 170756396-9, docente de la Universidad Politécnica Salesiana, declaro que bajo mi tutoría fue desarrollado el trabajo de titulación: "LA SORORIDAD COMO ESTRATEGIA DE AGENCIAMIENTO FEMENINO ANTE EL ACOSO SEXUAL EN COMUNIDADES UNIVERSITARIAS DE 18 A 28 AÑOS, EN EL SECTOR LA FLORESTA, DURANTE EL PERÍODO 2022-2023", realizado por Valeria Nicole Vaca Cargua con documento de identificación N° 171906443-6 y por Stefany Michelle Paredes Tufiño con documento de identificación N° 172190805-9, obteniendo como resultado final el trabajo de titulación bajo la opción sistematización de prácticas de investigación y/o intervención que cumple con todos los requisitos determinados por la Universidad Politécnica Salesiana.

Quito, 8 de febrero del año 2023.

Atentamente,



Paz Guarderas Albuja
170756396-9

RESUMEN

El presente trabajo de titulación se desarrolló en base a una investigación de carácter no experimental, con el fin de visualizar la problemática del acoso sexual y como esta se ejerce como una estrategia de agenciamiento al momento que aflora la sororidad dentro de las víctimas que han sufrido de esta.

La metodología con la que se llevó a cabo es de perspectiva epistemológica del conocimiento situado. Tiene un enfoque de investigación cualitativo la cual nos ayudó a tener un acercamiento a la realidad de cada individuo, logrando así hacer una interpretación de la experiencia de cada participante, por medio de las producciones narrativas damos una voz propia a cada relato que nos brindaron cada una de las participantes.

Los hallazgos encontrados, nos hacen caer en cuenta que varios elementos teóricos como el agenciamiento y sororidad no siempre se dan de una manera constante, el reconocimiento de los mecanismos de defensa ante el acoso en su mayoría la evitación es la que más prevalece, además el acoso sexual como elemento único dentro de las Universidades es una situación normalizada que parte de la cotidianidad de varias de las mujeres en su mayoría estudiantes.

La investigación realizada procura motivar a futuras investigaciones en base al tema propuesto, profundizándolo más, impulsando a dar pie a proyectos de sensibilización en base a la problemática, logrando así originar conciencia sobre la producción de diseños de programas a favor de ayuda a las víctimas además de divulgación de información para la atención de ellas.

Palabras Claves: Agenciamiento, sororidad, acoso sexual universitario, género, patriarcado, violencia de género, feminismo

ABSTRACT

This degree work was developed on the basis of a non-experimental research, in order to visualize the problem of sexual harassment and how this is exercised as a strategy of agency at the time that sorority emerges within the victims who have suffered from it. The methodology with which it was carried out is of epistemological perspective of situated knowledge. It has a qualitative research approach which helped us to have an approach to the reality of each individual, thus achieving an interpretation of the experience of each participant, through the narrative productions we give an own voice to each story that each of the participants gave us.

The findings made us realize that several theoretical elements such as agency and sorority do not always occur in a constant way, the recognition of the defense mechanisms against harassment, mostly avoidance is the most prevalent, also sexual harassment as a unique element within the universities is a normalized situation that is part of the daily life of several of the women, most of them students. The research carried out seeks to motivate future research based on the proposed topic, deepening it further, promoting awareness projects based on the problem, thus raising awareness about the production of program designs in favor of helping the victims as well as disseminating information for their care.

Key words: Agency, sorority, university sexual harassment, gender, patriarchy, gender violence, feminism

DEDICATORIA

La formación profesional es un proceso continuo, en el cual pones en juego cada parte de ti, especialmente tu salud mental, es un proceso largo y tedioso que tiene sus altas y bajas, pero que vale la pena vivirlo. Mi etapa en la universidad me enseñó a ser fuerte, a autorregularme, a exigirme a ser mejor, me enseñó a ser una mejor persona, hija, amiga, y pareja, estos cuatro años y medio me han hecho descubrirme a mí misma, descubrir mis virtudes, mis defectos, mis potencialidades y mis habilidades, me he desarrollado y he aprendido cosas nuevas de cada persona con la que he compartido los espacios universitarios.

Dedico este trabajo investigativo a mi madre quien con tanto esfuerzo me ayudado a cumplir una meta más en mi vida, quien ha estado a mi lado en todo momento apoyándome y alentándome a continuar con cada etapa de mi carrera profesional, dedico este último paso a la mujer que ha dado todo de sí misma por formarme como una mujer de bien, con valores e ideologías correctas. También se la dedico a mi hermana, ya que sin ella mi último semestre habría sido más complicado, ella me brindo su apoyo para culminar cada proceso del último semestre de mi carrera, y siempre ha estado ahí para brindarme si apoyo incondicional y confianza en mí para que pueda cumplir con este proceso en mi vida. Quiero dedicar este trabajo investigativo a mi abuela, quien me aconsejo y alentó cada semestre estudiantil. A mi enamorado ya que, sin él, acabar este trabajo investigativo no hubiera sido posible, es un hombre que me ha brindado su apoyo incondicional, quien ha estado a mi lado, dándome ánimos y palabras de aliento para que no me rinda. Se lo dedico a todas estas personas ya que han puesto toda su confianza en mí, se han sentido orgullosos de mí, han creído ciegamente en mí y en que puedo lograr todo lo que me propongo, han estado ahí para apoyarme,

ya sea como inspiración o con sus palabras de aliento, dedico este último trabajo a estas personas quienes son esenciales en mi vida porque jamás han dejado que me rinda y me han enseñado a creer en misma.

Dedico este trabajo investigativo a mi tutora de tesis Paz Guarderas, ya que nos ha guiado, orientado y enseñado sobre investigación y sobre el acoso sexual, Paz es una docente enfocada en la igualdad entre mujeres y hombres, es una docente preocupada por el bienestar de las estudiantes, ha aportado con sus investigaciones y ha realizado agenciamiento, demostrándome que cada aporte por más pequeño que sea es un cambio, es un nuevo despertar para un mundo igualitario y equitativo. Paz Guarderas nos ha brindado apertura, sus conocimientos, su orientación y paciencia, para que investigaciones como la nuestra puedan ser una guía, y con el objetivo de visibilizar un tema tan normalizado como lo es el acoso sexual.

Stefany Michelle Paredes Tufiño

Dentro de todo este camino que he ido recorriendo a lo largo de estos 4 años y medio encontré un desarrollo propio en destrezas y habilidades, me fui conociendo a misma en este proceso, conocí a compañeras y compañeros con los cuales hemos ido generando experiencias y aprendizajes.

Quiero dedicar este trabajo que ha sido realizado con esfuerzo, perseverancia a mis padres quienes me han inculcado valores desde mi hogar, me apoyan en cada paso que voy dando a lo largo de mi vida; mi hermana y sobrina quienes me han dado alegrías; mi enamorado quien me ha brindado su apoyo incondicional a lo largo de la elaboración de esta tesis, dándome palabras de aliento y sonrisas, alentándome para culminar con éxito y perseverancia esta etapa;

mi tutora Paz Guarderas Albuja quien nos ha guiado en base a su conocimiento en la elaboración de este trabajo.

Valeria Nicole Vaca Cargua

AGRADECIMIENTO

A mi madre

Quien ha sido un pilar fundamental para mi vida, me ha enseñado y apoyado para perseverar en el cumplimiento de una meta más en mi vida, le agradezco por criarme de las maneras adecuadas, educándome correctamente para que yo sea la mujer que soy ahora, reconozco a mi madre como una mujer luchadora que jamás se ha rendido y ha dado todo porque mi futuro sea el mejor, también me ha brindado su apoyo incondicional y acompañamiento en cada proceso de mi vida e incluso en cada locura que se me ocurre para que yo cumpla mis metas. Gracias mami por todo tu esfuerzo por que se que a pesar de los obstáculos, jamás te has rendido, gracias a ti soy quien soy ahora una futura profesional y gracias a ti soy una mujer de bien que continuará dando lo mejor de sí por cumplir sus sueños y metas, gracias madre por todo este proceso, por pagarme mis estudios y por todas las alegrías y recuerdos que me has brindado, te agradezco y admiro la mujer que eres, mi ejemplo a seguir y un ejemplo de superación que me demuestra que perseverando todo se puede lograr, eres mi mayor inspiración porque me has demostrado que nunca es tarde para cumplir los sueños, que nunca es tarde para estudiar y que cada esfuerzo tiene su recompensa, gracias por tus enseñanzas, por tu amor, tu paciencia y por ser la mujer responsable que eres. Te amo demasiado y recuerda que cada logro mío es un logro juntas.

A mi hermana

Quien con sus ocurrencias, y travesuras me ha brindado muchas alegrías, quien a pesar de ser pequeña me ha enseñado muchas cosas, una pequeña niña que en cada momento ha estado conmigo ayudándome y apoyándome en cada cosa que necesito, gracias hermana por tu apoyo incondicional, por tu amor, por ser quien eres, y por sacrificar ciertas cosas por que yo pueda cumplir con mis responsabilidades, gracias hermana por estar a mi lado, por aconsejarme, por soportarme y sobre todo por tu amor y cariño, ya que con tu amor me has ayudado a seguir adelante, me has incentivado a ser mejor persona, a ser una buena estudiante, gracias por considerarme tu ejemplo a seguir por que ello me hace exigirme más por ser mejor y demostrarte que todo se puede lograr, tu Sammy junto con mi madre son los dos pilares que me han mantenido en pie, buscando superar todos los obstáculos que se me han presentado, gracias por seguir cada proceso de mi vida, por formar parte de cada proyecto en mi vida y por ser mi compañera en cada meta que me propongo. Te amo hermana.

A mi Abuela

Quien también es mi inspiración, quien a pesar de nuestras diferencias ha formado parte de cada momento especial en mi vida, quien ha estado preocupada y muy atenta de cada parte importante en mi vida, quien también ha buscado cuidarme e incentivarme a ser mejor, gracias por estar ahí en cada momento bueno y malo de mi vida, y por su apoyo, gracias por brindarme palabras de aliento, por darme ánimos para seguir adelante, por enseñarme a perseverar.

A mi enamorado

Quien ha hecho de todo por brindarme su apoyo, por alzar mi ánimo, y por calmar mi estrés, gracias por tu paciencia se que no soy fácil cuando me estreso, muchas gracias por también ayudarme en cada proceso y etapa de mi carrera, a pesar de todos los obstáculos que hemos tenido, has continuado brindándome tu apoyo incondicional, gracias por no dejar que me rinda, por alentarme, por animarme, por calmarme, gracias por todo lo que has hecho por mi y por formar parte de cada momento especial en mi vida.

A mi tutora y docentes

Quienes nos han incentivado a seguir adelante en este proceso de formación profesional, quienes han compartido su conocimiento conmigo y me han orientado para que sea una buena profesional.

Stefany Michelle Paredes Tufiño

A mis padres

Quienes me apoyan en todos mis sueños desde muy pequeña, por confiar incondicionalmente y creer en mí a lo largo de todo este proceso, por haberme forjado como la persona que soy actualmente, mis logros se los atribuyo a ustedes, siempre han sido mi pilar fundamental para continuar avanzando y poder a base de mucha perseverancia y esfuerzo alcanzar cada uno de mis anhelos. Son mi mas grande inspiración para seguir cumpliendo cada meta que me tengo planteada, gracias por nunca dejarme sola ante las adversidades, enseñándome como levantarme con pie firme ante las situaciones. Muchas gracias, Papi y Mami, Los amo

A mi hermana y sobrina

Quienes día a día con su presencia, apoyo y cariño me ha impulsado a seguir adelante en cada uno de mis sueños, les agradezco por siempre aportar buenos momentos a mi vida, por los grandes momentos de felicidad que hemos pasado. Muchas gracias, Selene y Samy las amo.

A mi enamorado

Quien es una persona muy especial en mi vida, creyendo y confiando en mí, enseñándome a ser una mejor versión de mí misma, el apoyo que me has brindado dentro de todo este camino ha sido muy valioso, a pesar de momentos adversos siempre has estado ahí ayudándome y dándome palabras de aliento. Muchas gracias, Mi Amor por ser quien me apoya a cumplir mis metas, mostrándome que cada esfuerzo vale la pena, dándome aliento en cada paso que voy dando y demostrándome todo tu cariño hacia mi persona, animándome a siempre creer en mí potencial. Te odio mucho, Amor.

Valeria Nicole Vaca Cargua

ÍNDICE DE CONTENIDO

<i>Introducción</i>	15
PRIMERA PARTE	1
I. Datos informativos del proyecto de investigación	1
1.1 Título del trabajo de titulación.....	1
1.2 Nombre del proyecto	1
1.3 Delimitación del tema.....	1
II. Objeto de la investigación	1
III. Preguntas clave	7
IV. Justificación	7
V. Objetivo	13
2.1 Objetivo General.....	13
2.2 Objetivos Específicos	13
VI. Eje de la sistematización de investigación	13
3.1 Género	13
3.2 Patriarcado	16
3.3 Violencia de género	17
3.4 Acoso sexual.....	19
3.4.1 Acoso sexual universitario.....	22
3.5 Feminismo	24
3.6 Sororidad	26
3.7 Agenciamiento.....	28
VII. Metodología	29
VIII. Plan de análisis de la información	31
IX. Caracterización de las personas beneficiarias/investigadas	32
SEGUNDA PARTE	33
X. Organización de la información	33
4.1 Narrativa Miranda.....	34
4.2 Narrativa Patricia.....	37
4.3 Narrativa Lucia	39
4.4 Narrativa de Ljubica	41
4.5 Narrativa de Génesis.....	55
4.6 Narrativa de Cristina.....	67

XI. Interpretación.....	74
El acoso una práctica vulnerabilizadora	74
Los distintos modos de enfrentar el acoso.....	77
El ser una, en complicidad.....	80
Pequeños grandes cambios	82
XII. Principales logros del aprendizaje	86
XIII. Conclusiones y Recomendaciones	87
<i>Referencias bibliográficas</i>	<i>89</i>

Introducción

El presente trabajo investigativo surge a partir de las vivencias experienciales propias asociadas al acoso sexual. En la vida universitaria, como estudiantes, hemos sido testigos de varias situaciones, comentarios, expresiones y gestos que son expresados por hombres hacia las mujeres, por la manera en la que nos vestimos, por nuestro aspecto físico, o simplemente porque lo quieren hacer. Dentro de las instituciones educativas se escuchan comentarios como “yo si te doy”, “yo si te hago”, “las mujeres mismas tienen la culpa de que los hombres les violen”, “las mujeres lo buscan”, “es que ella es fácil”, entre otros comentarios que se normalizan, y ante los cuales, nosotras como mujeres solemos quedarnos calladas para evitar problemas, o simplemente para evitarnos procesos largos que no van a acabar en nada.

Como estudiantes nos hemos dado cuenta, que en varias instituciones, no se hace nada al respecto, no se observa apoyo, acompañamiento, compañerismo, fraternidad, ni siquiera empatía. En nuestra sociedad tenemos arraigada una cultura totalmente patriarcal, que vulnera a la mujer y no solo eso, la cosifica y la violenta, los derechos de las mujeres no son respetados. Pero no todo es malo, muchos movimientos feministas y organizaciones, muchas mujeres que han sido víctimas de la violencia de género han dado voz a quien no la tiene, y han brindado un “no estas sola” a otras mujeres, se han parado fuerte y han luchado por los derechos de todas.

Por ello, nuestro trabajo investigativo busca ser otro aporte aliado a la lucha de tantas mujeres. Como estudiantes a favor de la salud mental, buscamos intervenir de alguna manera con los procesos que originan traumas y secuelas psicológicas en varias mujeres, con esta investigación nos hemos unido a la lucha por un futuro mejor para las mujeres, por la igualdad de género y por la deconstrucción de las ideas patriarcales arraigadas en nuestras subjetividades.

El presente trabajo investigativo, es un aporte al reconocimiento de que el acoso sexual existe en todos los ámbitos de nuestra vida, no obstante, se materializa, se normaliza y se perpetúa en los espacios académicos. La sororidad en nuestra investigación nace como una alianza entre mujeres para poder sobrevivir contra las injusticias, y delitos que se ejercen en contra de la misma y no solamente eso, sino como una forma de generar, así sea con pequeñas acciones, un gran cambio. Un lugar en donde ser mujer no tenga que ser una lucha, no tenga que ser un esfuerzo por evitar ser violentada, ser acosada.

PRIMERA PARTE

I. Datos informativos del proyecto de investigación

1.1 Título del trabajo de titulación

La sororidad como estrategia de agenciamiento femenino ante el acoso sexual en comunidades universitarias de 18 a 28 años, en el sector La Floresta, durante el período 2022-2023.

1.2 Nombre del proyecto

La Intervención Psicosocial y la Violencia de Género en Quito Dilemas y Desafíos.

1.3 Delimitación del tema

El presente trabajo investigativo se sitúa en el ámbito de la psicología social y comunitaria, enmarcada en una perspectiva de género desde un feminismo contemporáneo planteado por Marcela Lagarde. Se investigará sobre las prácticas de sororidad para enfrentar el acoso sexual universitario, la categoría psicosocial que se indagará es el agenciamiento. La investigación se realizará con comunidades universitarias de 18 a 28 años, ubicadas en el sector La Floresta, durante un período comprendido entre 2022-2023.

II. Objeto de la investigación

En el Ecuador, durante y después del confinamiento se evidenció un creciente índice de violencia en contra de las mujeres, aún en la actualidad, a pesar de los esfuerzos feministas por la lucha de género en el país, siguen existiendo ideologías patriarcales que condicionan nuestro día a día. Al respecto, Ornela (2020), alega que existe una unión entre los hombres, formándose como un aspecto aceptado y reforzado de la cultura patriarcal, se sabe que los hombres se han mantenido unidos a lo largo de la historia, apoyándose y haciendo equipo, poniendo el bien de su

sexo por encima del beneficio y del reconocimiento individual, lo cual refuerza la violencia en contra de las mujeres y la perpetúa.

Sin embargo, un aspecto que puede considerarse como un pequeño avance en el Ecuador es el hecho de que, en la Constitución del 2008, se afirma y aumenta los derechos de género; Aguinaga (2012) plantea que las políticas en bien de la igualdad de género demuestran una cierta forma de participación femenina, pero, por otra parte, parece un retroceso dado que busca brindar a la mujer grados de participación controlada desde el Estado. Dichos aspectos generan, que se considere a la violencia de género como un problema de segundo orden para el Estado, causando que dentro de las políticas públicas sea tratado como un tema disperso y discontinuo (Grijalva, 2018).

Por tanto, el Ecuador aún no se puede considerar un lugar seguro, en lo que respecta a la violencia de género ejercida contra la mujer, al respecto cabe mencionar que, en el Ecuador, la cifras han aumentado drásticamente desde el 2014 hasta el 2019. Por otra parte, en lo que respecta al 2021 se ha constatado que ha sido el más violento contra las mujeres y niñas desde que se tipificó el feminicidio como delito en agosto del 2014. En Quito, de acuerdo con Guarderas (2016) la violencia de género se construye como problemática social a partir de la década de los ochenta, siendo este un fenómeno social que es intervenido tanto en espacios privados como públicos, como los siguientes: el hogar, familia, relaciones de pareja, instituciones educativas y gubernamentales (citado en Grijalva, 2018, p. 4).

La violencia de género, se presenta de muchas formas una de ellas y de hecho la más normalizada, por tanto, menos estudiada, es el acoso sexual. Al mismo se lo reconoce, desde la psicología, como un fenómeno subjetivo, considerándolo como un conjunto de conductas de tipo sexual, físicas, verbales y no verbales, que no son deseadas por la persona destinataria, quien las

percibe como ofensivas o amenazantes y no sabe o no puede afrontarlas (Fitzgerald et al.,1997; Nielsen et al., 2010; O’Leary-Kelly et al., 2009 citado en Ferrer-Pérez & Bosch-Fiol, 2014).

El acoso sexual dentro de las Instituciones de Educación Superior es una problemática que perjudica en mayor proporción a las mujeres, se considera un tipo de violencia de género porque es esta la condición socio-demográfica que evidencia mayor correspondencia con la presencia de esta problemática. Este tipo de violencia, hunde sus raíces en las normas socioculturales androcéntricas y en los roles basados en la subordinación de la mujer (Rodríguez et al., 2018; Rodríguez et al., 2019 citado en Alonso-Ruido et al., 2021).

Varios estudios han evidenciado que el acoso sexual genera afecciones a la autoestima, al éxito en el ámbito académico y a la concentración. Además, se relaciona con trastornos alimenticios, físicos o psicológicos y es uno de los factores que influyen en el abandono escolar. Los efectos que más suelen darse en mujeres, es que comienzan a sentirse incómodas al estar en espacios educativos y también produce menos confianza en sí mismas (Cuenca Piqueras, 2013). Los modos de enfrentar al acoso sexual dentro de las universidades son diversos, no obstante, quienes reciben acoso tienden a aislarse o prefieren mantener oculta la situación (Guarderas, Londoño & Bayas, en revisión).

Los feminismos, como movimiento social, han planteado el tema de la sororidad como un mecanismo importante para afrontar los diversos tipos de violencia de género, que forman parte de la cotidianidad de las mujeres alrededor del mundo. A propósito de lo mencionado, Lagarde, (2012), ha planteado el término de sororidad definido como una dimensión ética, política y práctica del feminismo contemporáneo. Dicho término, es una experiencia de las mujeres que conduce a la búsqueda de relaciones positivas y la alianza existencial y política, cuerpo a cuerpo, subjetividad a subjetividad con otras mujeres, para contribuir con acciones específicas, a la

eliminación social de todas las formas de opresión. Propone además, el apoyo mutuo para lograr el poderío genérico de todas y el empoderamiento vital de cada mujer (Riba, 2016, p. 241).

En esta investigación nos interesa indagar sobre la activación de estos procesos sororos cuando existen situaciones de acoso sexual universitario. La violencia de género en el Ecuador es un tema trabajado desde la década de los 80 (Guarderas et al., 2018), pero el acoso sexual en el contexto universitario es un tema investigado recientemente en el país por autores como Guarderas, (2014), quien aborda la temática desde el ámbito legal. También en Guarderas Albuja, (2015) se abordan temas acerca del hostigamiento y acoso sexuales, además de la normalización de los mismos, los escenarios y actores que reproducen este fenómeno, y los efectos psicológicos y académicos que se generan a partir del mismo.

En Guarderas et al, (2018) se abordan temáticas con respecto a efectos laborales, académicos y la acción colectiva que está implicada en el acoso sexual, Larrea et al, (2020) investiga sobre la temática legal y las políticas académicas en torno al acoso. Autores como Mancero, Carrión & Jeadá, (2020) hablan desde el ámbito de la denuncia y las reacciones de mujeres con experiencias de acoso, además en su texto Carrión, (2021) identifica los actores y escenarios en los que ocurre el acoso, de igual manera se pueden encontrar temáticas en torno a los poderes y jerarquías que se establecen dentro de esta problemática y del hostigamiento sexual. De igual manera, Grijalva, (2018) estudia el acoso desde lo legal e identifica las acciones colectivas que se llevan a cabo ante el mismo y los escenarios en los que se produce la violencia de género.

Por otra parte Naranjo Zumba, (2022) genera estudios referentes al hostigamiento y acoso sexual, Álvarez Castañeda, (2018) estudia fenómenos como el hostigamiento y acoso sexual desde la construcción social. Se abordan el hostigamiento y acoso sexual en el ámbito legal en

Ormaza Hugo, (2013), adicionalmente Martínez Abarca, (2016) se enfoca en el poder y la jerarquía en la violencia de género, Bayas Arroba, (2021) habla sobre los efectos psicológicos y académicos, siendo las últimas cinco tesis de pregrado. Estas investigaciones se basan principalmente en la identificación de la prevalencia y la percepciones sobre las situaciones del acoso sexual.

En América Latina en la última década se han realizado investigaciones en varias universidades de México, Colombia, Chile, siendo México el país en el que más se ha investigado acerca del tema con estudios como Gonzáles, (2019); Arenas Loera, (2022); Mingo & Moreno, (2015); Meráz & Guevara, (2019); García Guevara, (2021); Castro & Vázquez García, (2008); Ugalde, (2017), en dichas investigaciones se ha visibilizado tal problemática, a partir de las denuncias y la acción colectiva, asimismo, han puesto en evidencia los diferentes espacios y actores de reproducción del acoso sexual.

Igualmente se han publicado textos que relatan producciones narrativas de víctimas de acoso sexual dentro de los campus universitarios, incluidas las medidas que se han llevado a cabo en dichos establecimientos respecto a tal problemática, uno de los textos que refleja las jerarquías institucionales que se producen en los espacios académicos es el de Santillán Ramírez, (2020). Por otra parte, Colombia también ha realizado varios estudios con respecto al acoso sexual, que se han basado especialmente en los efectos psicológicos y las estrategias de afrontamiento con respecto al acoso sexual en estudiantes universitarias.

En esta línea, tenemos estudios como los de Blanco Martínez et al., (2021); Cano-Arango et al., (2022); Pino Pineda & Agudelo Mateus, (2021). Asimismo, tenemos el artículo científico de Fuentes Vásquez, (2019) quien se enfoca en los espacios de reproducción de la violencia de género, y en los actores que la perpetúan. De igual modo, Chile es uno de los países que

continuamente lucha contra la violencia de género a través de las protestas de varios colectivos femeninos, por tanto, artículos científicos Trujillo Cristoffanini & Pastor-Gosálbez, (2021); Ramírez Raunigg & Trujillo Cristoffanini, (2019) han puesto en descubierto las formas de ejercer poder sobre las mujeres a través de las jerarquías institucionales, todo ello se ha visibilizado a través de denuncias y relatos experienciales de mujeres que han sido víctimas del acoso y hostigamiento sexual.

Así mismo en otros contextos este ha sido un tema que se ha investigado en España, a partir de Aguilar Ródenas et al, (2009) quienes abordan la temática de las reacciones y estrategias de afrontamiento frente al acoso sexual, Pérez Toledo, (2019) genera estudios sobre la acción colectiva y estrategias de afrontamiento de las mujeres víctimas de violencia de género, Valls et al, (2007) realiza estudios sobre la acción colectiva y construcción social en torno a la violencia de género, así como los poderes y jerarquías dentro de la problemática abordada.

Los estudios que articulan la sororidad con el agenciamiento femenino y la violencia de género son escasos en Ecuador. No obstante, se ha investigado sobre este tema como pacto, práctica, forma de agenciamiento, experiencia de vida, y como proceso pedagógico ante otras problemáticas y contextos en los estudios de Almeida Unda, (2015); Alonso Rodríguez et al., (2020); Ornela, (2020); Gómez-Rubio, (2021); Hinojosa Luján et al., (2021); Martínez Cano, (2017); Morales Solís, (2016); Pérez Sánchez et al., (2018); Riba, (2016); Royo Prieto et al., (2017); Tamayo Gutiérrez, (2016).

Con todo lo anteriormente señalado, la pregunta guía de esta investigación es: ¿Cómo se pone en práctica la sororidad para afrontar el acoso sexual en el contexto académico universitario? La investigación se llevará a cabo en mujeres universitarias de 18 a 28 años en el sector La Floresta, en un período comprendido entre 2022-2023. Esta investigación se inserta

dentro del área de la Psicología Social y Comunitaria, específicamente se nutre de: los aportes del feminismo, especialmente de las ideas planteadas por Lagarde en torno a la sororidad como forma de apoyo entre mujeres; y de los debates en cuanto a la violencia de género como un problema psicosocial de gran relevancia en el contexto local.

III. Preguntas clave

- ¿Qué situaciones de acoso sexual enfrentan las estudiantes en las universidades?
- ¿Qué acciones llevan a cabo las estudiantes universitarias cuando viven acoso sexual?
- ¿Qué experiencias de sororidad han tenido las estudiantes universitarias?
- ¿Cómo las experiencias de sororidad favorecen los agenciamientos de las estudiantes en el ámbito universitario?

IV. Justificación

A raíz del incremento de feminicidios y violencia de género en contra de la mujer durante los años 2021 y 2022, debido al confinamiento por pandemia, varias mujeres han tratado de alzar su voz en búsqueda de una transformación social en cuanto a la desigualdad de género que existe en la sociedad. En los últimos años, se ha venido dando un tipo de agenciamiento femenino alrededor del mundo, por tanto, varias mujeres han propuesto acompañarse y cuidarse unas a otras, ya que cada día, la inseguridad, especialmente, contra la mujer es cada vez peor, dichas formas y estrategias de empoderamiento también han sido tomadas por movimientos feministas y mujeres dentro del Ecuador.

En el 2021 la violencia de género aumento desproporcionadamente, por ende, los casos aumentaron dentro del ámbito de violencia. En este apartado tenemos los siguientes datos, según la Asociación Latinoamericana para el Desarrollo Alternativo, ALDEA (2021): 172 mujeres y niñas fueron asesinadas violentamente por razones de género en Ecuador, entre el 1 de enero y el

15 de noviembre de 2021. Esto incluye 103 feminicidios, 7 transfemicidios y 62 muertes violentas de mujeres por delincuencia organizada, incluidas mujeres y género, así como 11 víctimas niñas y adolescentes menores de 18 años, 5 de las cuales tenían entre 1 y 4 años.

Las estadísticas en cuanto a violencia contra la mujer son demasiado alarmantes, especialmente dentro del país, ya que de acuerdo al INEC (2019), a nivel nacional se tiene un porcentaje del 64.9%, lo cual, indica que más de la mitad de la población femenina sufre de violencia de género. En el Ecuador se registran un promedio de 42 denuncias al día por violación, abuso y acoso sexual a niñas, adolescentes y a mujeres. Sin embargo, en nuestro país el acoso sexual no ha sido abordado como un elemento meramente individual, sino como parte de la violencia psicológica, de esta manera dentro de las estadísticas realizadas por el INEC a nivel nacional, se obtiene que el 56.9% de mujeres de 15 años o más han sufrido de violencia psicológica a lo largo de su vida (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2019).

De acuerdo con el INEC, se tiene un 19.2% de violencia, que se da en espacios educativos, es importante recalcar que entre las mismas mujeres existe una ideología muy marcada en cuanto al machismo (Instituto Nacional de Estadísticas y censos, 2019). El 13.7% de las encuestadas, ha enfrentado violencia psicológica ejercida en espacios educativos. Para la Red Interuniversitaria de Investigación Feminista, el acoso sexual es una constante en cuatro universidades de Quito (ElComercio, 2019; Reddeinvestigaciónfeminista, 2019).

La Red de Investigación Feminista sobre el acoso sexual advierte que tres de cada cuatro situaciones de acoso sexual fueron ejercidas por hombres, asimismo tres de cada diez mujeres del personal administrativo y servicios, han vivido alguna vez acoso sexual dentro del ámbito universitario y cinco de cada diez estudiantes mujeres han sido acosadas sexualmente (ElComercio, 2019; Reddeinvestigaciónfeminista, 2019). Se evidencia que siete de cada diez

situaciones de acoso sexual, por abuso de poder a estudiantes, fueron realizadas por docentes hombres, sin embargo, el acoso sexual en estudiantes se presenta en mayor proporción en las relaciones entre pares, asimismo, seis de cada diez personas con orientación sexual diversa han sufrido acoso sexual (ElComercio, 2019; Redinvestigaciónfeminista, 2019).

En lo referente al área docente, el estudio revela que cuatro de cada diez mujeres, han sido acosadas al menos una vez en su vida universitaria, lo cual, representa más del doble de sus compañeros varones. En las situaciones mencionadas, el acoso no verbal es el más prominente, seguido del acoso verbal, del físico y del abuso de poder, de esta manera se evidencia que el acoso sexual está presente en las universidades y ocurre en todos los estamentos, presentándose en mayor proporción en las relaciones entre pares (ElComercio, 2019; Redinvestigaciónfeminista, 2019).

Se identifica que tres de cuatro personas que acosan en instituciones de educación superior son hombres, siendo el 56% de situaciones de acoso sexual a estudiantes las que fueron realizadas por sus pares, el 75% han sido protagonizadas por varones, los presentes resultados surgen de una muestra de 5186 estudiantes, 607 docentes y 684 trabajadores del área administrativa y personal de servicios (ElComercio, 2019). Dichas cifras forman parte meramente de experiencias que han sido denunciadas, no obstante, hay muchas mujeres que prefieren callar, especialmente dentro del ámbito educativo.

El problema del acoso sexual es un hecho normalizado, además de convertirse en secretos a voces, dado que varias de las experiencias en ocasiones son ocultadas. En el año 2019 las denuncias por acoso sexual tuvieron varios picos en las semanas: 20, 23, 26, 32 y 37, con 73 denuncias registradas, en el año 2020, las denuncias se incrementaron a 102, presentando picos

en las semanas: 31 y 38, es necesario agregar que el 96% de las denuncias se encuentran en fase de investigación previa (Fiscalía General del Estado, 2020).

En otras partes de Latinoamérica, han surgido movimientos que buscan que las mujeres alcen sus voces respecto al acoso, entre ellos se encuentran el movimiento #Mi primer acoso, mismo que surgió por parte de la activista y columnista colombiana Catalina Ruiz-Navarro quien público en su cuenta de Twitter el mensaje: «¿Cuándo y cómo fue tu primer acoso? Usa el hashtag #MiPrimerAcoso. Todas tenemos una historia, ¡levanta la voz!». Dicha publicación generó muchas respuestas siendo usado casi 100.000 veces en tan solo horas. El impacto de este movimiento no se limitó, logrando que miles de mujeres alrededor de América Latina lo aprovecharan para narrar sus experiencias en torno a su primer acoso sexual (Paulier, 2016).

En Brasil se propuso el «#PrimeiroAssedio», mismo que fue creado por la organización Think Olga en octubre del 2016, a raíz de comentarios sexistas en Twitter hacia una niña de 12 años (Paulier, 2016). Por otra parte, en Norteamérica, el 15 de octubre del 2017 se popularizó el hashtag «Metoo», esta etiqueta fue viralizada por Alyssa Milano, no obstante, es una frase muy usada por la activista social Tarana Burke quien lo fundó como movimiento social en las redes, en el 2006 (ElFeminismo, s.f.).

Alyssa publicó en su cuenta de Twitter: «Si todas las mujeres que han sufrido acoso sexual, si todas las actrices me too, pudieran escribir “yo también” tendríamos una idea de la amplitud del problema del acoso y abuso sexual.», con esta publicación buscaba visibilizar las experiencias silenciadas tanto de mujeres como de hombres como víctimas de abuso, de esta manera varias personas alrededor del mundo, incluidas actrices, denunciaron los casos de acoso, abuso sexual y violación que habían vivido. Este movimiento genero un cambio en las políticas

públicas de Estados Unidos, logrando acabar con la impunidad de acosadores, abusadores y violadores, generando que dicha meta fuera lograda en algunas experiencias (ElFeminismo, s.f.).

Para no irnos muy lejos, en la ciudad de Quito se han diseñado varias campañas desde la municipalidad. Una de ellas ocurrió en el 2011, el concejal Norman Wray anunció la implementación de la campaña “Quito sin buitres” para prevenir y atender en acoso sexual en el transporte municipal (ElComercio, 2011). Luego se diseñó la campaña #bájalealacoso, la misma fue activada por Fernanda Pacheco en el 2014, de manera paralela se creó la plataforma Web del Transport Gender Lab, un laboratorio de género y transporte a nivel internacional del cual forman parte ciudades como Jalisco, ciudad de México, ciudad de Guatemala, Bogotá, Quito, Santiago y Buenos Aires (www.quitoinforma.gob.ec, 2018).

Esta plataforma “es un mecanismo para que las ciudades intercambien conocimiento en el tema de acoso sexual en el transporte público y la participación de la mujer en el mercado laboral sectorial”, en el 2014 Fernanda Pacheco informó que la campaña Bájale al acoso, recibió 2 260 reportes, de los cuales, 64 fueron judicializados y 15 obtuvieron sentencias, que van de 12 a 38 meses de prisión. En Quito 8 de cada 10 personas habían sido testigos de acoso en el transporte y 6 de estas personas no habían hecho nada al respecto (www.quitoinforma.gob.ec, 2018).

Dicha campaña dio cuenta que se había naturalizado el acoso en la sociedad, asimismo, el entonces alcalde Mauricio Rodas mencionó que “7 de cada 10 mujeres en Quito han sido víctimas de acoso en su vida y que el 57% de las mujeres han sido víctimas de acoso en el transporte público, durante su vida” (www.quitoinforma.gob.ec, 2018). En lo referente al acoso sexual universitario, varias comunidades de mujeres universitarias han creado diversos espacios para alzar la voz con respecto al acoso que ocurre en los campus universitarios.

La Universidad Católica con el movimiento “Cachas que está mal”, la Politécnica Nacional con el movimiento “Mi primer acoso”, así como #Yo si te creo Cristina, acompañado por la Coalición Interuniversitaria contra el acoso sexual (Wambra Medio Comunitario, 2022), entre otros. Empero, el acoso sexual, aún sigue siendo un secreto a voces, ya que muchas estudiantes y docentes prefieren callar sus experiencias, ya que han sido silenciadas, a través del miedo y el ejercicio del poder. Por ello, es importante crear un proceso de reflexión en cuanto al tema, ya que actualmente las mujeres no se sienten con la seguridad de poder caminar en las calles, subirse a un bus, taxi, Uber, Indriver, Didi.

Tampoco se pueden sentir seguras en los espacios institucionales, ni en sus hogares, dado que la mayoría de veces al solo salir de sus hogares viven experiencias de acoso sexual, hoy en día muchas mujeres se cohiben en cuanto a la vestimenta que desean usar, ya que salir a la calle es un peligro para ellas. Lastimosamente, es el siempre vivir con un constante miedo de poder ser agredidas, de convertirse en objetos sexuales. Por tanto, el presente trabajo se realizará con la finalidad de tener un acercamiento a la realidad de la problemática que se quiere investigar, para así lograr como contribución, tener resultados sobre las acciones sororas que se llevan a cabo en las universidades quiteñas, del sector de La Floresta.

De este modo, se lleva a cabo un aporte con el cual, se puede trabajar, con la finalidad de tener una base teórica y empírica para el campo de la salud mental, sobre la sororidad como estrategia de agenciamiento ante el acoso sexual universitario. Tomando en consideración que dentro de nuestro País Ecuador el tema ha sido recientemente revelado y problematizado. Por ende, se quiere lograr un concientización ante el acoso sexual y la fraternidad entre mujeres para apoyarse en contra de dichos actos que vulneran los derechos de las mujeres como seres humanos.

V. Objetivo

2.1 Objetivo General

Identificar los procesos de agenciamiento que promueven las experiencias de sororidad en estudiantes universitarias, ante el acoso sexual universitario.

2.2 Objetivos Específicos

- Identificar las formas en que se presenta el acoso sexual en estudiantes universitarias.
- Reconocer los mecanismos de afrontamiento frente al acoso sexual en estudiantes universitarias.
- Identificar las experiencias de sororidad en quienes enfrentan acoso sexual universitario.
- Determinar el modo en que la sororidad promueve agenciamientos en las sobrevivientes de acoso sexual.

VI. Eje de la sistematización de investigación

Este estudio se realizará desde una mirada ontológica relativista, con una epistemología subjetiva, teniendo en cuenta que la realidad se construye a partir de la localización, donde nos fijaremos como nuestra muestra en concreto define el problema, tomando en cuenta paradigmas socio construccionistas y las perspectivas situadas en este estudio. Se definirán ciertos aspectos que pueden ayudarnos a entender de mejor manera el presente trabajo investigativo para ello se han planteado las siguientes conceptualizaciones.

3.1 Género

El género puede entenderse de muchas maneras diferentes, según el punto de vista del autor y especialmente de acuerdo al contexto sociocultural en el que se forma tal concepto, es decir, las diversas perspectivas de género están determinadas por la cultura, la historicidad y el lenguaje, formándolo como un concepto de jerarquización del poder. A lo largo de la historia

este concepto se ha ido construyendo respectivamente, asociado a las vivencias tanto de las mujeres como de los hombres.

Cabe destacar el beneficio que se ha ofrecido a los hombres en torno al formar parte de la historia política y económica, mientras que a las mujeres se les ha separado de aquellos ámbitos, brindándoles por supuesto una historia aparte, misma que además es escondida. Es así que la importante participación y aporte que han ofrecido varias mujeres a distintos ámbitos tales como la ciencia, la política, las guerras, etc., no ha sido tomada en cuenta, dado que se ha construido una concepción sociohistórica y cultural entorno a las características, quehaceres, e incluso personalidad de cada sexo.

Hawkesworth (1999) alega que para poder entender el género es necesario tomar en cuenta diferentes elementos como el sexo que se basa en fundamentos biológicos, la sexualidad entendida como algo que incluye prácticas sexuales y comportamientos eróticos. La identidad sexual referida a distintos apelativos como heterosexual, homosexual / gay / lesbiana / queer, bisexual o asexual, la identidad de género entendida como un sentido psicológico del yo definido como hombre o como mujer. El papel de género un conjunto de expectativas orientadoras y culturalmente específicas sobre lo que es socialmente apropiado en hombres y en mujeres; y la identidad del rol de género un concepto diseñado para reconocer hasta qué punto una persona adopta y comparte los sentimientos y comportamientos que son culturalmente apropiados para su género constituido culturalmente.

Al respecto, Joan Scott ha investigado, asociado e incluso correlacionado el “género”, con distintas categorías tales como la historia, la discriminación racial, las clases sociales, la cultura, el lenguaje, la política, entre otros temas; logrando unificarlas para darnos a conocer, el como tal concepto ha vislumbrado la opresión y el control que se ejerce sobre las personas a

partir del lenguaje, que de manera adecuada o no construye subjetividades. Para Joan Scott los individuos son sujetos reflexivos que, pese a encontrarse condicionados por las lógicas relaciones de poder, también la administran, de esta manera cada persona elige distintas alternativas en cuanto a la forma en que reproduce este concepto (Tarrés, 2013).

Como ya fue mencionado anteriormente, existen distintas perspectivas de género, por ello es importante reconocer el contexto y la época histórica en la que la persona se construye. Tomando en cuenta esto podemos reconocer el concepto que Scott (2002) le dio a “género”, para la autora esta palabra es una forma de expresar las construcciones culturales, la creación social de ideas, referencias, características asociadas a los roles apropiados para cada sexo, hombres y mujeres, bajo dichas construcciones sociales se le otorga a la mujer un lugar de subordinación con respecto al sexo hombre.

La visión feminista de género ayuda a establecer la correlación entre las oportunidades de vida de mujeres y hombres y los tipos de sociedades, períodos históricos, diversidad cultural y patrones de desarrollo en los que viven. El análisis de género feminista es detractor del orden patriarcal, contiene de manera manifiesta una crítica a los aspectos dañinos, destructivos, dominantes, opresivos y enajenantes que ocurren debido a la organización social basada en la desigualdad, la injusticia y la organización política de las personas basándose en el género (Lagarde, 1996).

Lagarde (1996), agrega que “La perspectiva de género expresa las aspiraciones de las mujeres y sus acciones para salir de la enajenación para actuar cada una como un ser-para-sí y, al hacerlo, enfrentar la opresión, mejorar sus condiciones de vida, ocuparse de sí misma y convertirse por esa vía en protagonista de su vida” (p. 5).

3.2 Patriarcado

Para Kate Millet el patriarcado es una construcción de nuestra sociedad que regula las relaciones de poder entre los sexos, bajo este sistema se establece el dominio de los hombres dejando a las mujeres en una posición de subordinación, y colocándolas en el eslabón más bajo de la sociedad (Carreño Ramón, 2020).

Millet resignifica al patriarcado de forma negativa, y lo define de la siguiente forma:

Una institución en virtud de la cual una mitad de la población (es decir, las mujeres) se encuentra bajo el control de la otra mitad (los hombres) (...) si bien la institución del patriarcado es una constante social tan hondamente arraigada que se manifiesta en todas las formas políticas, sociales y económicas, ya se trate de las castas y clases o del feudalismo o la burocracia, y también en las principales religiones, muestra no obstante, una notable diversidad tanto histórica como geográfica. (Millet, 2019, p. 70-71, citado en Carreño Ramón, 2020, p.10-11)

Asimismo, plantea los mecanismos de reproducción del patriarcado, Millet menciona que este sistema funciona mediante la “colonización interior”, dicho concepto expresa que la ideología patriarcal impregna todas las esferas de la vida, pública y privada, y controla a las personas de manera que al socializar estas ideologías lo hagan en base a su sexo, status, rol, y temperamento. El concepto de colonización interior implica asimilar, hacer propia toda estructura patriarcal, reproducida mediante los individuos, de forma indeseada, mediante toda una ideología educativa. Para Millet el principal mecanismo de reproducción de la estructura patriarcal es la familia, ya que esta es un espejo de la sociedad, por tanto, al ser mediadora entre individuo y sociedad nos impregna de dichas ideologías a través del lenguaje, al momento que construye nuestra subjetividad (Carreño Ramón, 2020).

Desde la perspectiva de Lagarde el patriarcado es un dominio asentado en el sometimiento genealógico de los hombres sobre sus mujeres, sus descendientes, sus esclavos y sus animales, es decir, sobre los miembros de su familia. El patriarcado se refiere a formas de dominio entre personas del mismo género y de otros géneros. También incluye el dominio jerárquico y la supremacía de unos hombres sobre otros hombres y de unas mujeres sobre otras mujeres. La dominación patriarcal se encuentra basada en las condiciones de género, sexo y edad. Se caracteriza por la dominación consensuada lograda a través de mitos, ideologías y creencias, con las que convivimos en nuestra cotidianidad (Lagarde y De los Ríos, 2012).

Es decir, a partir y usando al patriarcado, los hombres adultos y poderosos dominan a las mujeres y a otros varones que tienen menos poder en las relaciones y prácticas sociales, en las instituciones y en las diversas esferas de la vida social, sexual, económica, política y cultural. Si bien es cierto que las relaciones patriarcales entre los sexos son al mismo tiempo el principio estructural de organización y reproducción de las clases, los linajes o castas, y todas las jerarquías sociales, sistemas étnicos, raciales y nacionales, así como las relaciones entre naciones y estados en la globalización (Lagarde y De los Ríos, 2012).

3.3 Violencia de género

La violencia de género ha sido definida por la ONU (1995), como:

La violencia de género incluye todo acto de violencia sexista que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psíquico, incluidas las amenazas, la imposición o la privación arbitraria de libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o privada. Es decir, es un ejercicio de control físico o psíquico sobre una persona, este tipo de presión puede manifestarse de diferentes formas; física, verbal, psíquica, sexual, social, económica, etc. (Expósito, 2011, p.20)

Bonino Méndez (2002) manifiesta que se entiende a la violencia de género como: “aquella violencia perpetrada por hombres contra las mujeres, en la que el género del agresor y de la víctima está íntimamente relacionado con la interpretación de dicha violencia, esto sostenido en los rasgos estructurales de las sociedades patriarcales” (Muenala Sagñay, 2018).

Al respecto Cerda (2009), expresa que la violencia de género es una realidad que resulta del abuso de poder, en aspectos que van más allá de los discursos sociales que de manera consciente o inconsciente, dan espacio a las desigualdades y a la inequidad, no solamente de género sino también de diversas formas.

De igual manera, Osborne (2011), alude que hay muchos mitos, estereotipos y lugares comunes que rodean y alimentan la violencia de género en el imaginario de la sociedad de manera confusa y contraproducente. Al respecto señala que el patriarcado fue creado para restablecerse a lo largo de muchos años. Por esta razón, alega que el motivo por el que se produce la violencia contra la mujer son los valores que aún prevalecen en la sociedad actual. De esta manera se agrega que la violencia de género se deriva de la cultura, la educación, la religión, las leyes, el propio lenguaje, mismas que han sumido a la mujer en una condición de supuesta «inferioridad». Este lugar de subordinación de la mujer, puede evidenciarse también en el pensamiento de Millet una autora feminista, que asocia la política con las relaciones que ocurren entre ambos sexos.

Para esta autora, la política es un conjunto de relaciones y compromisos sistematizados de acuerdo con el poder, a partir de ello un grupo de personas queda bajo el control de otro grupo. Kate Millet toma el concepto *Herrschaft*, planteado por Max Weber, con la intención de reconstruir la definición y reconceptualizar los sexos, el *Herrschaft* es el concepto más elemental de poder, es una relación de dominio y subordinación que se pone de manifiesto en nuestras

costumbres sociales, la autora aplica este concepto en un doble ámbito: el público y el privado. De esta manera alega con certeza que las relaciones personales y sexuales están dominadas por el hombre (Carreño Ramón, 2020).

Para Millet, mediante el Herrschaft se convierte al patriarcado en la forma más grande de violencia de género, ya que esta construcción social regulará las relaciones sociales que se dan entre hombres y mujeres de manera que dentro de esta interacción relacional las mujeres estarán en una posición de sumisión; en el eslabón más bajo de la sociedad (Carreño Ramón, 2020). Para sintetizar, la violencia de género se construye, como un mecanismo social, justificado por la tradición, según el cual las mujeres quedan «subordinadas» a los hombres. Ello origina que las relaciones entre ambos sexos, y su posición en la sociedad, estén en una condición de desigualdad, en todos los contextos del plano social en el que se desenvuelve la personas, siendo estos el ámbito familiar, social, laboral, económico, sexual.

Como se puede evidenciar la violencia de género es un aspecto muy marcado en nuestra sociedad que afecta a las mujeres en varios aspectos de su cotidianidad, especialmente es importante agregar que este problema es de suma gravedad dado que violenta los derechos humanos. Por tanto, muchas mujeres a lo largo de la historia han tratado de luchar y plantear formas de lucha a fin de lograr una transformación social que pueda generar igualdad entre los sexos.

3.4 Acoso sexual

McDonald (2012), alega que puede ser entendido como un constructo psicológico o a partir de su definición legal. Desde el ámbito psicológico, Fitzgerald, Swan y Magley (1997) definen al acoso como “conductas no deseadas de tipo sexual en el trabajo que son percibidas por la persona que las recibe como ofensivas, que exceden sus recursos de afrontamiento o que

amenazan su bienestar” (p. 15). Por otra parte, Nielsen, Bjorkelo, Notelaers y Einaresen (2010), el acoso sexual incluye conductas sexuales físicas, verbales y no verbales no deseadas que para la persona destinataria son incómodas y no sabe cómo afrontar o manejar (Navarro-Guzmán, Ferrer-Pérez & Bosch-Fiol, 2016).

Desde las instancias internacionales se han propuesto definiciones de acoso sexual muy similares a las mencionadas anteriormente. El Consejo de la Unión Europea (1990), define al acoso sexual como aquella “conducta no deseada de naturaleza sexual u otros comportamientos basados en el sexo que afectan a la dignidad de la mujer y del hombre en el trabajo, incluida la conducta de superiores y compañeros” (p. 3). (Fernández-Pacheco, 2003 citado en Navarro-Guzmán, Ferrer-Pérez & Bosch-Fiol, 2016, p. 372)

Otras diferentes instancias internacionales tales como la OIT, OMS y el Consejo de Europa han incorporado una diferenciación entre dos tipos de acoso: chantaje sexual mismo que es ejercido por un poder superior jerárquico, quien solicita favores sexuales a otra persona (generalmente en situación de subordinación), condicionándola con la obtención de algún beneficio o decisión que afecte su desarrollo en lo referente a su vida laboral o académica; y el acoso sexual ambiental definido como aquella conducta, ejercida por superiores jerárquicos o por personas de igual o inferior nivel o por terceras partes como por ejemplo clientes, proveedores, etc., que crea un entorno laboral o académico intimidatorio, hostil o humillante para la persona que es objeto de acoso sexual (Navarro-Guzmán, Ferrer-Pérez & Bosch-Fiol, 2016).

Asimismo, se distinguen tres elementos clave en la definición de acoso sexual: los sujetos (el sexo, relaciones laborales y jerárquicas entre el/la acosadora y la víctima del acoso); conductas que se pueden catalogar como acoso; y la percepción de estas conductas (Navarro-

Guzmán, Ferrer-Pérez & Bosch-Fiol, 2016). A nivel del contexto ecuatoriano, el Código Orgánico Integral Penal (2014), establece lo que se considera como acoso sexual a nivel legal:

La persona que solicite algún acto de naturaleza sexual, para sí o para un tercero, prevaliéndose de situación de autoridad laboral, docente, religiosa o similar, sea tutora o tutor, curadora o curador, ministro de culto, profesional de la educación o de la salud, personal responsable en la atención y cuidado del paciente o que mantenga vínculo familiar o cualquier otra forma que implique subordinación de la víctima (...) (p. 76).

Sin embargo, La Ley Orgánica Integral para la Prevención y Erradicación la Violencia de Género contra las Mujeres (2018) no contiene un articulado específico sobre acoso sexual, aunque lo incluye como una de las prácticas de la violencia psicológica de modo explícito y de modo implícito en la violencia sexual. (Guarderas et al., 2018, p. 217)

El acoso sexual se deriva de dos tipos de factores: 1) efectos psicológicos que son producto, de una situación crónica en la que la agresión se produce de forma repetitiva y de manera constante, también, efectos psicológicos producto de la condición de vulnerabilidad de la víctima, dicha circunstancia es aprovechada por el acosador para amenazar explícitamente o implícitamente a su víctima; 2) Al existir un contacto importante entre agresor y víctima, en estos casos el nivel de agresividad va aumentando de forma imperceptible esto conlleva a que se pase fácilmente de “una conducta verbal a una física y de un tipo delictivo a otro, pudiendo llegar a agresiones más graves, entre ellas la violación”. (Logroño, 2009, p.14)

En razón de lo antes expuesto el acoso sexual es otra más de las formas de ejercicio de poder, así esta forma de violencia implica un problema de poder jerárquico y de poder de género, que genera desigualdad entre los sexos, además de malestar en las víctimas. Malestar que ha sido expresado a través de quejas, denuncias, protestas que instigan a la lucha por el bien común y la

igualdad, cabe destacar que en pro de la lucha a favor del bienestar de las mujeres se han formado varios grupos y organizaciones de apoyo a mujeres que han sido víctimas de cualquier tipo de violencia. Todas estas luchas realizadas por feministas a lo largo de la historia, han podido evidenciar en la sociedad actual que la lucha continua, y lo más importante que el peligro que enfrenta la mujer dentro de la sociedad continua.

3.4.1 Acoso sexual universitario

Guarderas (2014), plantea que al acoso sexual:

“Es un tipo de violencia de género, es decir, es parte de un complejo entramado material y simbólico constituido por discursos y prácticas hegemónicas heteropatriarcales, atravesados por concepciones racistas y clasistas.” (p. 99)

El acoso sexual es producto de una organización genérica, desde la cual les son asignados roles y lugares diferentes, a mujeres y a hombres, en función de su sexo. La experiencia del acoso sexual no es exclusivamente del ámbito laboral, sino todo lo contrario, es una experiencia cuya vivencia es posible en cualquier ámbito de la cotidianidad del ser humano, como por ejemplo el educativo, en el cual puede ser víctima cualquier mujer (Logroño, 2009, p. 14).

En el año 1992, Paula Nicolson y Jane Ussher (citadas en Pérez Guardo, 2012) incluyen en su definición de acoso sexual al ámbito académico:

Cualquier indeseada e inceptada insinuación sexual, petición de favores de tipo sexual, contacto físico o de palabra, cuando ese contacto tiene el propósito o efecto de interferir irrazonablemente en el trabajo de un individuo, en su actuación académica o intenta crear un ambiente laboral o académico intimidatorio, hostil u ofensivo. (p. 5)

De igual manera en el Código Penal de la Ley Orgánica de España, se incluye relaciones laborales en el ámbito educativo, además de la relación docente, de esta manera se define al acoso sexual:

Art. 184 El solicitar favores de naturaleza sexual, para sí o para un tercero, en el ámbito de una relación laboral, docente o de prestación de servicios, continuada o habitual, y con tal comportamiento provocare a la víctima una situación objetiva y gravemente intimidatoria, hostil o humillante (...) o con el anuncio expreso o tácito de causar a la víctima un mal relacionado con las legítimas expectativas que aquélla pueda tener en el ámbito de la indicada relación. (citado en Pérez Guardo, 2012, p.5)

Guarderas et al. (2018), agregan que en el Ecuador la Ley Orgánica Integral para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género contra las Mujeres (2018), se refiere a la violencia en el ámbito educativo como “aquella que se ejerce mediante palabras, acciones, omisiones o conductas que infringen o inducen docentes, personal administrativo, compañeros u otro miembro de la comunidad educativa (...) contra las mujeres” (p. 218). De esta manera se evidencia que es en el código penal donde se define legalmente el acoso sexual, que es llevado a cabo en las relaciones de poder institucionales, laborales y educativas, en el Ecuador, no obstante, en esta definición se deja de lado las relaciones de poder patriarcales que dotan al acoso sexual de significación social (Guarderas et al., 2018, p. 218).

Para llegar a que el Código Integral Penal incluya, los espacios educativos y las relaciones que se dan en él, dentro de su definición se realizaron varios estudios. Así Logroño (2009), menciona:

Se conoció que está problemática se presenta también en aulas universitarias, a pesar de que es un fenómeno que se mantiene oculto, debido a diversas circunstancias, entre las

cuales se puede citar: el prestigio universitario, el espíritu de cuerpo entre los profesores hombres, un escaso conocimiento de las víctimas sobre el acoso y el abuso sexual y de que éstos hechos constituyen delitos sexuales, limitadas normativas institucionales para prevenir y sancionar los delitos sexuales, entre otras. (p. 3)

Los hallazgos de Logroño (2009), ratifican la existencia de delitos sexuales en especial del acoso sexual, no como un hecho aislado o producto de conductas de individuos con problemas psicológicos o “irregulares”, más bien como expresiones del sexismo e ideología androcéntrica que aún prevalece en el imaginario social, concepciones y prácticas de muchos/as docentes y alumnos/as universitarios/as, e incluso del personal colaborador dentro de las instituciones de educación superior. (p. 3)

Se ha evidenciado que esta forma de violencia contra las personas y particularmente contra las mujeres, deja huellas profundas en su condición de sujeto, además, incide directamente en los roles sociales de la persona afectada por esta agresión sexual, dado que en el acoso sexual se encuentra implícita una relación de dominación que no es momentánea, constituyendo un mecanismo de dominación y control a través del cual se pretende sojuzgar a las mujeres. Estas pautas conllevan a considerar al acoso sexual como un fenómeno de carácter estructural cuyo soporte sociocultural se encuentra basado en la concepción de la superioridad masculina y el deseo de controlar y poseer el cuerpo femenino por parte del hombre; dicho fenómeno da cuenta de uno de los elementos de mayor conflictividad en la organización sexual de la sociedad (Logroño, 2009, p. 14).

3.5 Feminismo

El feminismo es una filosofía política moldeada, vivida y sostenida por millones de mujeres de diferentes épocas, naciones, culturas, idiomas, religiones e ideologías que ni siquiera

han sintonizado en el tiempo, pero que de alguna u otra forma han concordado en la búsqueda y la construcción de la humanidad de las mujeres. En el feminismo se han desarrollado importantes críticas a fin de oponerse al patriarcado, y se han generado alternativas sociales que han formado vínculos cohesionadores para la convivencia de mujeres y hombres (Lagarde y De los Ríos, 2012).

Las olas más actuales del feminismo han intentado, a través de sus supuestos teóricos y de sus prácticas empíricas, cambiar el foco del debate hacia un feminismo como movimiento social y político que pretende acabar con el sexismo, la explotación sexista y la opresión, independientemente de si este es perpetuado por hombres o mujeres. Es esencial construir al feminismo como se intencionaba en sus inicios, es decir, como una forma de lucha por la igualdad de género entre hombres y mujeres (Ornela, 2020).

Lagarde menciona que para muchas otras mujeres el feminismo es una forma de visibilizar a la mujer, es además un acercamiento a su seguridad, asimismo es y funciona como una red de apoyo, la autora agrega que la cultura feminista es la máxima creación consciente, voluntaria y colectiva de las mujeres en tanto ideología y es el esfuerzo en la praxis que más ha señalado la vida de mujeres que ni siquiera se conocen entre sí, mismas que han obtenido mejores condiciones sociales para vivir y ha formado su propia condición como ser humano (Lagarde y De los Ríos, 2012).

Por ello, la meta de las mujeres feministas es la meta y el sueño de cada mujer, y de más y más mujeres, que buscan y necesitan una construcción de su dignidad humana y de su libertad. Es mucho más fácil exponerla como una causa global y contenedora, ya que no se limita a unas cuantas o solo a ciertas mujeres, sino que incluye y compete a todas, y no simplemente a las

mujeres sino también a hombres que buscan sumarse para lograr una igualdad de género (Lagarde y De los Ríos, 2012).

3.6 Sororidad

Siguiendo la misma línea de los planteamientos de Lagarde, la autora identifica la sororidad como parte de un intento por deconstruir la cultura y la ideología de la feminidad que está arraigada en la subjetividad de cada mujer, parte como un proceso que tiene sus inicios en la amistad/enemistad de las mujeres y avanza hasta la amistad que se da entre amigas, en la búsqueda de una nueva era, de nuevas identidades; la sororidad significa la fraternidad entre mujeres diferentes y pares cómplices que tienen como objetivo trabajar, crear, persuadir, que se encuentran y reconocen en el feminismo, para vivir la vida con un sentido profundo de libertad (Lagarde, 1987).

La sororidad es una solidaridad característica, que se da entre mujeres que, a pesar de sus diferencias y contradicciones, deciden deconstruir las ideologías misóginas y unir sus esfuerzos, voluntades y capacidades, acordando unirse para potenciar su poder y quitar el patriarcalismo de sus vidas y del mundo. La sororidad es una poderosa fuerza política que desestabiliza uno de los pilares patriarcales: “la prohibición de la alianza de las mujeres” y les permite enfrentar la enemistad intergénero, que patriarcalmente impulsa la competencia, la descalificación y el daño entre las mujeres (Lagarde y De los Ríos, 2012).

Es, además, una alianza feminista entre las mujeres, siendo al mismo tiempo un medio para valorizar la identidad de género y lograr la autoafirmación de cada mujer, al apoyarse unas a otras sin la necesidad de ser iguales, pero reconociendo sus diferencias. De esta manera la sororidad se convierte en un pacto entre mujeres que se reconocen como sujetas parte de esta alianza (Lagarde y De los Ríos, 2012).

La sororidad como forma de empoderamiento para Lagarde implica el sentir y hacer sentir a quienes observan que es posible ser una mujer empoderada, agrega además que cuando fluye la simpatía entre las mujeres, el empoderamiento de unas produce en otras mujeres orgullo por la otra y por las otras, de esta manera se va creando una nueva dimensión de identidad y de conexión. El género se empodera cuando más mujeres se miran al espejo de las otras, se identifican entre sí, aceptan la similitud de su condición de género y afirman la diversidad en sus identidades (Lagarde y De los Ríos, 2012).

Cada mujer se convierte en defensora de sí misma y de las demás a través de la identificación de género y empatía con las otras. Así, el empoderamiento contribuye a reducir las vulnerabilidades asociadas al género y la violencia contra las mujeres al evitar que las mujeres se vean expuestas a situaciones peligrosas, violentas y destructivas y al protegerse mutuamente. Asimismo, ayuda a promover el desarrollo social ya que cada mujer actúa a favor del propio desarrollo y apoya los procesos sociales colectivos que involucran y benefician a las demás (Lagarde y De los Ríos, 2012).

Para Lin (1986), la sororidad funciona como red de apoyo que permite el establecimiento de relaciones de confianza entre diversos sujetos, lo cual es necesario para el bienestar en el desenvolvimiento de todos, en este caso, las relaciones entre mujeres en condiciones difíciles. (Alonso Rodríguez et al., 2020). Asimismo, a la sororidad se la puede explicar dentro de la psicología desde la teoría winnicottiana de cuidado, la cual habla acerca del sostén y cuidado, mismo que asegura que el individuo comience a ser, a adaptarse a su entorno y a su capacidad de sentirse vivo.

Se lo asocia con un sostén que refuerza la responsabilidad y el compromiso más allá de las figuras que lo lleven a cabo. Tiene que ver con la empatía, la identificación y la provisión del

sentimiento de seguridad y confianza. Esta función de sostén winnicottiano, al cual se lo puede asociar con la sororidad, facilita el proceso de integración, permitiéndole al otro experimentar su ser, construir su yo, habitar su cuerpo. De esta manera este sentimiento de cuidado permite enfrentar las dificultades de la vida, poder ser de un modo creativo (Ornela, 2020).

3.7 Agenciamiento

Se entiende a las vías de agenciamiento como formas de alteración y movilización realizadas con respecto a la posición que se ocupa, para liberarse de los códigos y enunciados del campo donde esa posición tiene un lugar, en este caso, el campo patriarcal (Arensburg & Lewin, 2014).

Las vías de agenciamiento son entendidas estrechamente vinculadas a la constitución como sujetos, que ocurre en un espacio normado por un régimen de verdad que está delimitado por relaciones de poder en un determinado momento histórico. En este sentido, son actos de apropiación que tienen como consecuencia la modificación del poder asumido para acabar actuando en contra del mismo poder que lo hizo posible, de modo que la potencia desborda el poder que la habilita. (Butler, 2001, citado en Muñoz Bozo & Vargas Reyes, 2017, p. 14). El agenciamiento es “la apropiación de esas normas para oponerse a sus efectos históricamente sedimentados, constituye un momento subversivo en la historia, el momento que funda un futuro al romper con el pasado” (Butler, 2001, p. 109, citado en Muñoz Bozo & Vargas Reyes, 2017, p. 14).

En estos procesos de agenciamiento es necesario dar cuenta de esas formas de resistencia de las mujeres para analizar desde otra perspectiva a los procesos de liberación, emancipación y lucha, así como sus formas de afrontar los impactos que les deja la guerra y las violencias históricas patriarcales ejercidas hacia ellas, en su mente, en su cuerpo, reconfigurando nuevas

formas de existir en particular con sus propios proyectos de vida y trayecto de sociedad para ocupar un lugar de dignidad social, situarse en otro orden, razonar con otra lógica y promover nuevas formas de relación entre hombres y mujeres (Henao Calle & Cardona Yépes, 2020).

VII. Metodología

Para la presente investigación se usará el método cualitativo, según Fernández (2014), dicho método nos permite tener un acercamiento de la interacción del sujeto con su realidad, ya que permite observarlo desde el contexto donde se desenvuelve, al natural, de una forma holística. La indagación dentro de esta metodología es más flexible, porque se desarrolla acorde a las respuestas que surgen, al igual que sus técnicas de investigación las cuales, son adaptadas conforme a lo que se requiera en la situación. Este tipo de metodología se basa en las interpretaciones de la realidad de los participantes, por ello, el investigador se introduce en las experiencias de cada persona y a su vez construye conocimiento basado en el fenómeno investigado.

La metodología, se encuentra desarrollada, acorde a la perspectiva epistemológica del conocimiento situado; donde según Cruz (2012) la objetividad exige la posición lógica, el desmantelamiento y la reedificación de la realidad, el entrelazamiento de las relaciones sociales, así como la continua transformación de los sistemas de conocimientos y formas de ver el mundo. Asimismo, la investigación es de carácter no experimental, dado que busca observar y analizar los fenómenos en su contexto cotidiano.

Para la indagación se utilizarán los siguientes instrumentos: Producciones Narrativas, mismas que facilitarán la obtención de información experiencial, acorde al relato del individuo, haciendo énfasis en los relatos empíricos de la persona a fin de comprender su percepción de la

realidad. Por otro lado, la revisión bibliográfica, permitirá indagar a profundidad el tema, en investigaciones previamente realizadas.

Las entrevistas mantendrán una temática semiestructurada, lo que permitirá un acercamiento espontáneo y natural con el sujeto, adquiriendo datos del lenguaje verbal y no verbal en su discurso; al ser esta una fuente primaria de la información se logrará verificar y correlacionar la información, tomando el relato de cada entrevistada como un sustento teórico.

Con las producciones narrativas, se espera que no solo exista evidencia empírica, sino a su vez también crítica social, lo cual, para Balash y Montenegro son “coescrituras” donde los integrantes por medio de una “reconstrucción” de lo vivido, y el uso de recursos lingüísticos logran que el investigador cambie su experiencia y vivencias a un texto narrativo, que recopila la información brindada. (Schongut, 2015)

Martínez-Guzmán & Montenegro (2014), nos dice que las producciones narrativas se distinguen como “una forma de entrevista a profundidad e inestructurada que evita el esquema pregunta- respuesta y permite que se logre recopilar información en forma de relato” (Schongut, 2015, p. 123). Lo que se quiere lograr con las producciones narrativas es que “El producto final no sea solo la reconstrucción de la experiencia ni una representación de ésta, sino que se convierta en un texto que expresa una visión del fenómeno desde una perspectiva situada” (Schongut, 2015, p. 124). Martínez-Guzmán & Montenegro (2014), “La narrativa es la lógica generadora a partir de la cual la individualidad, la identidad y la ideología se fusionan en una visión unificada de la experiencia” (p. 115).

Toda la información que se logrará recabar dentro de la investigación será bajo confidencialidad, anonimato absoluto y voluntario; mediante cartas de consentimiento informado de cada uno de las entrevistadas que estarán involucradas. Lo que nosotros pretendemos obtener

con esta investigación es tener el acercamiento a la realidad y recabar la información necesaria para poder conseguir resultados acertados acorde a la sororidad como estrategia de empoderamiento ante la violencia de género.

VIII. Plan de análisis de la información

De acuerdo con Balasch & Montenegro (2003), las producciones narrativas:

Se realizan a través de la producción de textos conjuntos entre investigadores y participantes en una determinada acción o situación, para lo cual se programa una serie de sesiones en la que ambos hablan y comentan diversos aspectos – previamente consensuados– sobre el fenómeno estudiado [...]. De este modo, no se recogen las palabras de la participante, sino la forma en que éste desea que sea leída su visión (p. 45).

Entorno a esta lógica se busca generar un cambio en la relación tradicional entre investigador y participante, por ello las PN, serán analizadas tomando la narrativa a modo de sustento teórico, logrando que los fragmentos narrativos aporten en la comprensión del fenómeno, es decir, se trata de lograr una producción de contenidos en conjunto entre investigadores y participantes. Para lograr dicha construcción de contenidos se realizarán tres sesiones con cada participante, en la primera se obtendrá los comentarios, situaciones y experiencias de cada entrevistada, posteriormente se realizara una siguiente sesión en donde se llegue a acuerdos con respecto a la transcripción del contenido que el investigador realiza de cada participante, finalmente se realizará los cambios narrativos que la entrevistada solicite.

En una tercera sesión, se verificará que los contenidos teóricos proporcionados por las entrevistadas concuerden con lo que ellas quieren expresar con respecto a su percepción del fenómeno. Todo ello se lo realiza con la finalidad de no solo recoger lo que la entrevistada esta diciendo, sino, lograr construir una producción teórica compleja que se desarrolla en el juego de

interpelación-reflexión entre participante e investigador (Troncoso Pérez, Galaz Valderrama & Alvarez, 2017).

El propósito de este tipo de métodos más que generar “reflexión” –es decir, una representación de un fenómeno- genera una nueva construcción, compleja, desarrollada en el juego de interpelación-reflexión entre participante e investigadora. En el proceso de narratividad generado, en las investigaciones, huimos de la simple reproducción discursiva y de la tradición cartesiana de la certeza. Teniendo este marco de fondo, para las PN es importante la construcción de significados que dependen del contexto de uso (Bajtín, 1979 citado en Troncoso Pérez, Galaz Valderrama & Alvarez, 2017).

IX. Caracterización de las personas beneficiarias/investigadas

La población a ser investigada son estudiantes universitarias que comprenden una edad promedio de 18 a 28 años, las cuales asisten a clases en universidades privadas y públicas ubicadas en el sector de La Floresta.

La muestra poblacional será de 6 mujeres universitarias de 18 a 28 años, estudiantes y egresadas de universidades ubicadas en Quito, Ecuador, en el sector La Floresta, tres lideresas de movimientos estudiantiles y tres estudiantes que han enfrentado acoso sexual universitario. Por esta razón, los criterios de inclusión que se recabarán en el presente trabajo son acoso sexual universitario y experiencias de sororidad dentro de las instituciones académicas, durante el año 2022-2023. La muestra se basará en el criterio de heterogeneidad, es decir, las personas con las cuales se pretende conformar la muestra son estudiantes de diferentes universidades del sector de La Floresta, con la finalidad de lograr obtener diferentes puntos de vista referentes a los criterios que serán estudiados.

La muestra es de tipo no probabilístico, que se establecerá a partir de la técnica “Bola de Nieve”, misma que consiste en solicitar a los informantes o participantes que nos ayuden recomendando nuevos participantes, lo cual, facilitará el establecimiento de un rapport con las participantes, además el investigador puede detallar que características se desea que tengan quienes conformen la muestra.

SEGUNDA PARTE

X. Organización de la información

En este acápite se presentan las Producciones Narrativas realizadas con seis personas, entre ellas 3 mujeres pertenecientes a movimientos de colectivos feministas. Algunas narrativas han sido editadas debido su extensión. En anexos se colocan las narrativas completas.

Miranda, cuyo nombre es ficticio, tiene 22 años, se considera mestiza y de clase media y se autodefine como heterosexual. Vivió una situación de acoso sexual en su universidad y violencia de género en la relación de pareja. Es líder de un movimiento feminista. Estudia en noveno nivel de una universidad privada quiteña.

Patricia, cuyo nombre es ficticio, tiene 20 años, se considera mestiza y de clase media, se autodefine como heterosexual. Ha pasado por situaciones de acoso sexual en una universidad privada de Quito, además ayuda a varias chicas que han pasado por situaciones de acoso.

Lucia, cuyo nombre es ficticio, tiene 22 años, se considera mestiza y de clase media, se autodefine como heterosexual. Ha experimentado acoso sexual dentro de su universidad privada en Quito. Ha brindado apoyo a mujeres en situaciones de acoso, sin embargo, no ha experimentado situaciones sororas hacia ella. En lo que respecta a sus antecedentes familiares, han existido experiencias de violencia intrafamiliar, en las familias extensas de ambos padres.

Ljubica, cuyo nombre es real, es lideresa local de la “Coalición feminista universitaria” tiene 25 años, se considera mestiza y de clase media, se autodefine como bisexual. Estudió derecho en una universidad pública en Quito. Alega haber vivido violencia intrafamiliar, violencia de pareja, educativa y persecución política.

Génesis, cuyo nombre es real, es colíder del movimiento “Sororas Violetas”, se considera mestiza y de clase media. Estudio psicología y derecho en una universidad privada quiteña, ha sido víctima de violencia física y sexual, además de acoso sexual universitario.

Cristina, cuyo nombre es ficticio, tiene 23 años, se considera mestiza y de clase media, se autodefine como heterosexual. Ha sido víctima de una situación de acoso sexual, ejercida por su docente, en una universidad pública de Quito. Se encuentra en séptimo semestre de ingeniería civil.

4.1 Narrativa Miranda

“Ay no, yo esos si los toco, así me gustan las chicas que no sean gorditas pero tengan los pechos como tú”, así me decía mi compañero. Hace aproximadamente 4 años atrás me sucedió una situación de acoso que marcó mi vida, se dió dentro de las paredes de mi universidad. Aunque yo sé que es demasiado común, sentirse acosada por algunos chicos e incluso por algunos maestros, este momento para mí, fue crucial, sucedió dentro de un grupo de amigos con los cuales tenía una relación muy cercana.

En segundo semestre, de mi carrera, un chico al que yo consideraba mi compañero se empezó a interesar en mí, al comienzo yo realmente creí que era algo normal, pero al pasar el tiempo sus acciones y actitudes me hicieron denotar que en realidad era acoso, constantemente hablaba sobre mi cuerpo, mi peso y me decía acciones que ejecutaría conmigo, a pesar de que yo nunca le di mi consentimiento. Las situaciones poco a poco empezaron a escalar. Cada vez me

resultaba más incómoda la manera en la que me miraba o la manera en la que se acercaba a mí, llegó al punto que hasta un saludo o comentario me hacía sentir muy incómoda y nerviosa, comencé a portarme seria e indiferente cada vez que él se acercaba y poco a poco empecé a alejarme de este grupo de compañeros.

Es lamentable, que dentro o fuera de la universidad exista acoso, siendo más frecuente el callejero, el cual, muchísimas veces lo he sufrido con silbidos o incluso algunos comentarios morbosos, todo ello por lo general siempre es por el tipo de vestimenta que he usado o la manera en que camino. Me hace sentir realmente incómoda, no poder ser libre con lo que me pongo, e incluso, hasta tal punto, me genera una sensación de fastidio que me vean como objeto de placer, en el mal sentido, sin embargo, no he percibido miradas lascivas hacia mí, pero he sido testigo cómo se mira a otras chicas, la experiencia más cercana la tengo con los propios compañeros de aula, al momento que una chica pasa al pizarrón.

Años atrás, tuve una relación afectiva que se volvió amenazante y manipuladora, debido a está relación no era un ambiente seguro la universidad o espacios cercanos a mi casa. La gota que derramó el vaso, es un día que intento golpearme, nunca se llegó a efectuar el golpe, pero yo sentí que fue amenazada mi integridad.

Estoy inmersa en el fútbol, es un contexto en el que a veces no te dejan opinar por el hecho de ser mujer, no obstante, he expuesto que las mujeres también tenemos conocimiento en estos temas y que lo podemos ver desde un enfoque de género, es decir, tenemos la capacidad de dar nuestro punto de vista, he sido respetuosa y he logrado tener una conversación incluyente haciendo respetar mi opinión. Muchas veces he tenido conflictos de opinión ya que, al ser defensora de los derechos de las mujeres, mi forma de pensar o debatir sobre temas sociales va dentro de mi enfoque y esto no a todas las personas les cae bien. Lo que me ha servido, es

encontrar un punto de equilibrio al momento de expresarme, así todo se ha ido tornando parcialmente respetuoso, aunque varias opiniones dejan mucho de qué hablar.

He sido acompañante con abortos en casa, apoyando y ayudando a varias mujeres en momentos complicados, tuve una experiencia muy cercana con un familiar que sufrió acoso y desprestigio por parte de un maestro de su universidad, yo estuve ahí, acompañándola a poner una denuncia y haciendo seguimiento conjunto, con una organización legal sin fines de lucro. He escuchado experiencias de mis amigas cercanas que han sufrido acoso sexual, ante lo que he realizado es aplicar, acompañamiento de auxilios psicológicos y ayuda oportuna conjunta a organizaciones legales gratuitas.

No he explotado todo mi potencial, por ello, se me hace complejo hablar de autoafirmación, pero si de la deconstrucción y como me he logrado nutrir de cada una de las experiencias que he ido viviendo. Cuando he pasado por situaciones adversas he logrado sentir un acompañamiento super lindo, ya que el pertenecer a mi colectivo me ha abierto mucho las puertas a una experiencia de madurez, autoconocimiento y en momentos de bajones me he sentido acompañada. El estar cerca de experiencias y el conocer tanto a mujeres y disidencias desde varios enfoques de expresión, ha logrado generar mucha inspiración en mí, no tengo palabras para definirlo exactamente, pero el valor de conocer la historia detrás de una persona es muy poderoso.

Puedo decir que, en relación a mi entorno, con mi madre en estos años la confianza ha ido aumentando, porque antes mi madre siempre dudaba mucho de mis capacidades, con mi padre tengo una relación un poco distante porque es muy reacio en cuanto a conversar sobre de las experiencias en las cuales yo me encuentro, mi círculo social en realidad es muy reducido,

tengo muy pocos amigos en el trabajo y en la universidad, y no deseo ampliarlo más ya que me siento cómoda.

4.2 Narrativa Patricia

Se me acercó y me dijo “Yo si te doy”, fue un jueves dentro de mi universidad en el actual semestre que estoy cursando. Dentro de la carrera, antes de una clase, recuerdo que vestía un pantalón ajustado y una camiseta corta, en ese momento me quede fría, totalmente paralizada, lo único que hice fue entrar a mi aula, le conté a mi amigo, él me tranquilizó porque me sentía rara, posteriormente él salió a busca a ese chico pero nunca lo encontró, pienso que fue un chico que estudia fisioterapia al igual que yo.

Cuando voy de camino a la oficina de mi mamá muchas veces me han silbado, me da una sensación de desprecio, inseguridad, ira, enojo e incluso miedo de lo me puedan hacer o tal vez de que me vayan a decir algo más. En varias ocasiones, también he sentido de esas miradas que te desvisten con los ojos, a veces cuando estoy sola siento mucha más inseguridad. Recuerdo, cuando mi hermano se dio cuenta cómo me miraban, lo que hizo fue ponerme frente a él y reclamó al sujeto que me miraba así.

En clases o cuando salimos de alguna prueba en varias ocasiones he tenido que ponerme firme frente a un compañero “sabelotodo”, que cree que solo su opinión es válida, es cero respetuoso, ha llegado a gritarme porque según él, tiene la razón, ante esto he tenido que mantenerme firme para que respete mi punto de vista también, en algunas ocasiones he llegado a pensar que es machista, porque incluso le pedía a una chica que le dé haciendo los deberes pero no solía querer pagarle lo que le había prometido.

En las vacaciones del anterior semestre, me encontraba con mi hermano saliendo al parque con mi perro, escuchámos la voz de un hombre diciendo que “le iba a hacer mujer” y el

cómo una chica gritaba “ándate”, en ese momento no lográbamos saber de dónde venían las voces, después nos dimos cuenta que era una chica de 15 o 16, estaba bajando con su mascota y un señor atrás de ella, al ver esto subimos a verla con mi hermano, hicimos como que fuera nuestra hermana. Al vernos, el señor salió corriendo sin decir nada, la acompañamos hasta su casa, y la abracé al escuchar lo que nos contaba, se me hizo el corazón chiquito, sentí mucha impotencia e ira de pensar que hay gente tan enferma que puede hacer este tipo de cosas.

He podido ayudar a víctimas de acoso en conjunto, estas experiencias siempre han sido en compañía de un hombre. Mi familia, enamorado y amigos han influido en el tener una autoafirmación, también he sentido sororidad de varias mujeres, incluso chicas que no he conozco, me han mostrado su apoyo.

A los 12 años su tío y primo abusaron de ella, mi amiga nunca dijo nada por miedo a la reacción de sus padres, Cuando empezó la pandemia, la tuvieron que internar en un psiquiátrico porque sentía que le miraban o le seguían incluso estando en su casa, ahí fue cuando contó lo que le había pasado, su familia la apoyo y siguió el tratamiento. Ella siempre quiso tener un emprendimiento de ropa tejida, pero nunca lo hizo porque debía tener modelos y le tocaba tomarse fotos a ella para vender. No quería porque se avergonzaba de su cuerpo, pero al salir abrió su emprendimiento y actualmente hace lo que siempre quiso hacer.

En mi entorno familiar, la relación con mi madre es muy buena, ha ido creciendo progresivamente, me apoya y me aconseja; con mi padre siempre he tenido una relación muy buena, desde pequeña me trata como la reina de su corazón. Tengo tres hermanos, yo soy la mayor, con ellos tengo una muy buena relación compartimos actividades y ahora que somos más grandes tenemos mucha más complicidad. En cuanto a mis amigos, mi núcleo social es pequeño, porque tengo temor a que me fallen o defrauden, prefiero tener amigos contados con los dedos de

la mano, con los cuales tengo una relación muy buena, aunque hemos tenido algunos roces, nuestra amistad siempre se ha basado en la sinceridad, lealtad, comunicación y confianza.

En cuanto a situaciones de acoso sexual en mi universidad, he podido observar que denuncian en redes sociales a los acosadores, se da apoyo psicológico a la víctimas de acoso, hacen plantones para que se respeten los derechos de la mujer, como tal no existe un movimiento feminista, pero hay un área de violencia de género dentro de Bienestar Estudiantil. Siéndote sincera y desde la opinión de las chicas que han sufrido acoso dentro de la universidad, no sirve de nada, todas las chicas a las que les ha ocurrido algún evento adverso, no han tenido el apoyo para seguir los trámites legales y menos en apoyo psicológico, les dicen que deben agendar una cita en números de celular que ni siquiera responden, así que prefieren no seguir el proceso.

4.3 Narrativa Lucia

Unos estudiantes un poco fuera de lugar dentro de la universidad me lanzaron piropos muy ofensivos que me molestaron mucho, me sentía muy incómoda al seguir caminando ya que me seguían molestando, esto ocurrió a inicios del anterior semestre. Después de estar encerrados tanto tiempo por pandemia, me sentía muy vulnerable, sin saber cómo responder a esta situación, es indignante que una como mujer no pueda vestirse como desee, ni caminar tranquila por las aulas de clases por este tipo de personas.

Este tipo de comentarios, piropos y silbidos hacen que me quede al pendiente de quien lo está haciendo, lamentablemente me ha tocado bajar la cabeza y caminar rápido para llegar a mi curso, para mí esto es una agresión verbal con la cual me siento lastimada, pensando que es lo que hago para que ellos se porten de esa manera. Comentarios como “ser mujercitas” son los que he escuchado cuando hago respetar mi opinión, no me gusta que se refieran a la mujer como algo

débil, como alguien que en algún momento necesita de un hombre, no es así nosotras podemos luchar por nosotras mismas.

Dentro de mi hogar he luchado mucho por tener mi una opinión libre, dado que por parte de mi padre y madre ha existido violencia intrafamiliar, llegando al punto de tener un boleto de auxilio. En pandemia es cuando más luche por hacer respetar mi opinión, mi padre siempre salía con comentarios de que “yo debía servirle, cocinar, lavar, porque él trabaja y trae dinero al hogar y que mínimo como mujer debo de hacer eso”, en esos momentos era cuando más discutía con él, no por ser mujer debo hacerlo, todos podemos. El hacer respetar mi opinión de que la mujer no es una sirvienta me ha costado mucha valentía y no me ha resultado nada fácil hacerlo.

Era pequeña y gritaba diciéndoles a mis padres que la ayuden, ver sangrar a mi abuelita y ver como él, mi abuelo se reía, es feo, sufría impotencia al ver cómo le golpeaba y no podía hacer nada, por ello, siempre he estado a lado de mi abuelita apoyándole a que sea una mujer fuerte, llena de valor de seguir viva y luchar por sus hijos y nietos.

He mirado mucho acoso sexual dentro de los buses, me gusta ayudar a una mujer porque todas somos una, las he calmado y hemos llamado a la policía, pero se hacen de la vista gorda, duele mucho el tipo de sociedad en que nos estamos convirtiendo. En lo personal no he sentido apoyo de las mujeres, siento que somos egoístas o no sabemos cómo manejar este tema, preferimos dejar que pase.

Cada que escucho la lucha que ha tenido mi abuelita me siento fuerte, ya que después de pasar tantos años aguantando tanto, es un ejemplo de superación para mí. El saber que ella es una persona dura sin miedo de decir lo que le duele, lo que está mal, decir que no somos un objeto para que nos golpeen o nos silben en las calles, al final del día ella me ha llenado de empoderamiento y conocimiento de que nadie debe tratarme mal, nadie puede subestimarme por

como estoy vestida, por como hablo, me ha hecho crecer sin miedo a nada, a siempre luchar por mis derechos y lo que soy.

En cuanto a mi entorno familiar la relación con mi madre es buena comparto varias actividades, tengo la apertura de hablar sobre los acontecimientos y mis vivencias en la universidad, con mi padre tengo una relación distante, casi no hablo con él porque es muy machista, con mi hermano me llevo muy bien y le ayudo hacer sus deberes. Mi núcleo social en referente a las amistades es grande, cuando estoy con mis amigos disfruto del momento, ellos me cuidan de cualquier situación pasada de tono.

4.4 Narrativa de Ljubica

Yo soy activista feminista, pertenezco a la coalición feminista universitaria, soy quien fundó la organización, hace dos años, la funde porque soy sobreviviente de violencia universitaria. La coalición feminista universitaria, es el primer espacio institucionalizado de la sociedad civil en dedicarse al acompañamiento, seguimiento y contención de casos de violencia en la educación superior, en todas las universidades; además brinda capacitaciones a nivel nacional e internacional sobre la materia.

La CFU, se institucionalizó en la primera fundación del país en dedicarse a este tema, dentro de la coalición tenemos cinco líneas de acción: democratización de la información como un herramienta para la prevención de violencia, es decir, capacitamos en protocolos, rutas de atención, identificación temprana, empoderamiento de derechos estudiantiles; la segunda es la investigación, somos el primer espacio en generar investigación sobre la existencia de protocolos y de identificación de autoridades de bienestar universitario, de acceso rápido y sencillo en las páginas web, que es una investigación empírica.

La tercera es la realización de capacitaciones, foros, talleres, escuelas, hemos realizado más de cincuenta campañas de comunicación, más de veinticinco foros y talleres, la primera escuela del país que llama escuelas púrpuras, es la primera escuela del país en capacitar sobre este tema desde la sociedad civil, dedicar tres sábados exclusivamente a capacitar sobre prevención de violencia en las universidades con el apoyo de Cara Ecuador y el programa de Previmujer que es de la cooperación técnica alemana y el Banco Procredit.

La cuarta línea que es atención, contención y seguimiento, somos el único espacio que acompaña casos, hemos llevado más de diez casos de estudiantes a nivel nacional, tres casos de profesores; y la quinta línea que es toda la línea de incidencia, somos el único espacio de la sociedad civil que estuvo presente en el debate de la ley orgánica de educación superior, y el único en proponer una ley orgánica de educación superior con enfoque de género, reformas con enfoque de género.

Somos el único espacio de la sociedad civil estudiantil, dedicado a la educación, que participó en la reforma de la ley orgánica para prevenir y erradicar la violencia contra la mujer haciendo énfasis en el rol de la SENESCYT, como ente rector de la educación superior y la violencia en la educación superior y somos el único espacio a nivel nacional que envió aportes, en 2022, a la conferencia internacional sobre la educación superior de la UNESCO.

La fundación de la CFU, ocurre a partir de mi experiencia, yo venía de un espacio bastante privilegiado, estudié en un colegio de monjas pagado y femenino, estude dentro de la misma institución en primaria y secundaria, durante 14 años. Para mí el concepto de feminismo o violencia contra la mujer era muy lejano, porque en un colegio femenino, no pasa muy seguido que un profesor o profesora te diga “esque las mujeres no pueden”, por qué estarías invalidando a todo un colectivo, es decir, no hay más personas en ese espacio, todas son mujeres.

Para mí, la distinción entre hombre y mujer es algo que no se veía dentro del ámbito educativo, claro que, cuando empiezan a pasar los años te das cuenta. En ese momento, incluso tuve una relación violenta, pasé 8 años en una relación violenta con una persona, del mismo entorno, que era mi par. Mi relación era violenta y yo no me daba cuenta, además, venía de un hogar violento y no podía interiorizar, no podía entender que eso era un tipo de violencia.

Cuando yo salí del colegio y llegué a la universidad, pase por curso de nivelación, en donde un profesor me dijo “no usted no, porque es mujer” y claro yo vi, me acuerdo tan claro está imagen, vi a mis compañeras quedarse frías, bajar la cabeza y decir “ah”; y yo decir y a usted que le importa que sea mujer, que le pasa, porque nunca en mi vida alguien me había dicho “no porque eres mujer”, nunca, ahí es donde me doy cuenta que la violencia existe.

Yo comencé a militar a los quince años, llevo casi 10 años militando, fue extraño, empecé a militar mientras yo vivía violencia, mientras estaba en una relación violenta y mientras no tenía la posibilidad de reconocer, todavía, lo que era violencia. Yo trabajaba con trabajadores sociales, con mujeres empobrecidas, pero no me daba cuenta que sufrían de violencia de género, para mí hacia un voluntariado y ya. Pasa mucho y se habla mucho dentro del movimiento, que todas en algún punto fuimos provida, no teníamos nada de conciencia social, no creíamos que la violencia existía, creíamos que las feministas estaban locas. La mayoría o muchas de nosotras venimos de ahí, el feminismo es un camino de construcción que no termina.

Cuando ya estoy en la universidad, empiezo a vivir violencia de género, ahí empiezo a apegarme al movimiento feminista, estudiarlo, reconocerlo y trabajarlo; siento que como feminista vives muchos procesos, para mí fue, no fácil, pero si mucho más identificable la violencia educativa, sin embargo, me tomo muchos mas años e incluso después de haber

terminado mi relación, el darme cuenta que yo había estado en una relación violenta o que en mi casa vivía violencia intrafamiliar.

La violencia educativa, siempre fue para mí, algo que era imperdonable, inconcebible, porque yo decía ¿cómo?, no puede ser que en el lugar que está dedicado a tu formación académica, también se incluya el mundo patriarcal que ocurre en tu casa, en tu pareja, y en varios espacios de tu vida, eso para mí fue la gota que derramó el vaso, lo que a mí me abrió los ojos. Empecé algunos procesos, erróneamente, empecé involucrándome en la política universitaria, tratando de apoyar a las asociaciones de escuela, tratando de llevar mi propia agenda dentro de las asociaciones de escuela, con enfoque de género. La universidad en la que yo estudié es una universidad muy política, muy politizada y partidista; empecé a sufrir violencia política, me perseguían, me mandaban a pegar, me expulsaban de los espacios.

La primera vez que viví violencia educativa, muy fuerte, estaba en tercer semestre, en mi cátedra de derecho internacional público, el profesor me dijo “pero es que ya todos sabemos lo que usted hace para tener buenas notas, todos sabemos con quien se acuesta, es que no es posible que a usted le ofrezcan una asociación femenina universitaria estando en tercer semestre, solo por que es bonita o porque es chévere, no eso no es así, usted se tiene que estar acostando con alguien”, y lo hizo delante de todo el curso, entonces discutí con él, me fui y no volví a sus clases, en ese momento una compañera me apoyo, pero perdí la clase por faltas.

Ante esto, empecé un proceso sumario, lo empecé sola, ya no tenía el apoyo de mi compañera. Me dijeron que no había como continuar con el proceso porque el profesor que me estaba dando clases era subcontratado, es decir, que en la nómina estaba el nombre de alguien más, pero ese alguien más estaba en España haciendo su masterado, y le había pedido a este otro

docente que le ayude dando las clases. No había como entrar al sistema, no había como cambiarme las notas, no había como hacer nada.

El último día de clases me dejó con la materia perdida, por asistencias, porque notas no me faltaban, fue con asistencias netamente, se fuese llevandose su clave, nadie pudo hacer absolutamente nada, y perdí esa materia. Ahí es donde yo me conmuevo y empiezo a tomar un activismo muy presente en el movimiento feminista nacional, pero me doy cuenta que en el movimiento feminista nadie hablaba sobre este tema, entonces claro, todas hablábamos de violencia de pareja, violencia intrafamiliar, pero nadie hablaba de este tipo de violencia.

Entre más hablaba con mis compañeras feministas, entre mas topaba el tema, más gente me decía: “a mí también me paso, a mí en la universidad también me paso, y la violencia de pareja que sufrí también fue por un par, también fue por mi compañero de banca, también fue por mi compañero de carrera”. La violencia intrafamiliar, que sufrí, también me hizo sentir que no tenía empoderamiento para hablar cuando sufrí violencia en la universidad. Todo caía en esta violencia educativa, pero nunca nadie se había dado cuenta, que esta violencia también estaba presente.

Mi proceso, por el contrario, fue darme cuenta de la violencia que vivía en otros lados, por la violencia educativa, ahí es donde yo empiezo a trabajar este tema. En mi facultad, este era un tema super satánico, todas mis compañeras ya sabían que yo era feminista, y que lo era abiertamente. Para mí, era una reivindicación, en mi cuarto semestre, decir sí, yo soy feminista, ¿y?. Todo ello fue una revelación, por que en mi generación pensaban no qué asco, feminista jamás, nunca, precisamente personas que siguen derecho, es decir, la gente que mañana te va a defender o te va a sancionar por el mismo tema.

En cuarto semestre, me uno con unos profesores, con mi mentora, y le pregunto ¿qué puedo hacer?, le menciono que esto ya no da más, nadie me para bola, hago y hago, me esfuerzo y me esfuerzo, trato de hablar sobre el tema y nadie quiere hablar conmigo, y yo no quiero hablar con nadie. Porque evidentemente, después del episodio de violencia con el docente subcontratado, yo perdí la beca de excelencia académica, perdí una materia. Nunca me había pasado en mi vida que me quedaba, ni a un supletorio, y perdí de plano la materia, ni siquiera tuve chance de un supletorio y estaba repitiendo.

En esos momentos toda esa situación me tenía super afectada psicológicamente, y desde la indignación, y la rabia, le digo a mi mentora, bueno ¿y?. Ella me dice, pero ¿qué quieres hacer?, le menciono que quiero hacer un conversatorio, algo super simple que nunca se había hecho. En quinto semestre, me uno a un grupo de chicos que decidió apoyarme, y nos contactamos con la escuela del Consejo de la Judicatura. A través de un programa de capacitaciones, logramos capacitar a los 2500 estudiantes de la facultad. Fuimos curso por curso, en un programa llamado “jornadas de sensibilización”, hablando sobre la violencia y sobre la importancia de entenderla.

Fue un esfuerzo grande, hice el programa, dos profesores me firmaron y mi mentora me dijo contáctate a ver si esto se puede hacer y hazlo. Así lo hice, lo hicimos curso por curso, con un in focus alquilado por nosotros, imprimiendo copias a blanco y negro, porque no había para más y pegamos información sobre las capacitaciones y los temas de las mismas. En ese semestre, yo viví muchísima violencia, ya era ir y decir abiertamente en un curso, oigan soy feminista y quisiera hablar de este tema con ustedes. Los primeros cinco a siete cursos, los cogí en curva, porque fue ir un lunes a cada curso de 7am a 1pm, con un permiso semi firmado por el decano, decir tengo un permiso, perdón, e impartir las capacitaciones durante 20 minutos.

En la tarde de ese lunes, los profesores ya estaban listos para decirme, casi recitado: “según mi libertad de cátedra y el artículo tal, de la Ley Orgánica de Educación Superior, tengo el derecho de negarme a recibir esta capacitación, y de negar a que mis estudiantes reciban esta capacitación porque me hace perder tiempo de mis horas de clase”. Fue así la dinámica, hasta que hablé con decanato y le dije me dejan hablar o voy a alguna acción, les pongo una denuncia, así de simple, porque yo no estoy sola, estoy con una organización, con una entidad del Estado que les va a dar un certificado. Fua así como sensibilizamos a la facultad, y también fue así como yo empecé a sufrir una violencia mucho más directa.

El programa empezó a mediados de quinto, en sexto semestre, digo ok, no nos dejan entrar, vamos a terminar este esfuerzo, el 25 de noviembre, haciendo una semana de capacitación y que baje quien quiera bajar. El último tema de la capacitación era “violencia y acoso universitario”, cuando llegamos a la sala donde iban a ser las capacitaciones, no nos abrieron la sala, a pesar de que teníamos el permiso firmado. Las profesoras que iban a dar esa capacitación tuvieron que ir a hablar a decanato, para poner el grito en el cielo. La excusa de decanato fue que no les habíamos invitado a aperturar el evento y que por eso no nos habían abierto la sala. Se logró, abrieron la sala y la llenamos con personas de diferentes identidades sexo genéricas, ese día hablamos por primera vez en la facultad de jurisprudencia sobre el acoso sexual universitario.

Para esto, yo ya trabajaba en diversos espacios, trabaja en esfuerzos que ya eran mas grandes a nivel universitario, por ejemplo, en instituciones como el Instituto en Igualdad de Género y Derechos, en la Coalición contra el Acoso Sexual, estaba muy metida en el caso Cristina. Por ello, para mí, esto era más personal, muy personal, de hecho y que no me dejaran hacerlo en mi facultad era aún mas personal. Es ahí, cuando las cosas se transforman y comienza la violencia aún más fuerte. En mi sexto semestre, viví una violencia bastante fuerte, al entrar a

mi facultad desde el tercer piso me gritaban feminazi, loca, asesina, ocurría mientras yo entraba a mis clases.

Mis amigas siempre muy leales, pero también entendible, con este miedo de ¿qué va a pasar si es que? En séptimo semestre decido irme de intercambio, colapsada, porque había sido un semestre de una violencia mucho mas directa. Ya no era esto de esconderse en el pasillo gritarme y que yo no sepa quien es, sino que mis profesores entraban la primera semana y mencionaban mi nombre, preguntaban si era la feminista, yo decía que sí, siempre con mi pañuelo verde colgado en la mochila.

En una cátedra de títulos valor, la primera semana de clases, mi docente dijo: bueno la primera tarea de esta clase, vamos a hacer una comparación entre los diez mandamientos y cualquier artículo del Código Civil, para ver si así algunas personas, que están estudiando esta carrera entienden que Dios va primero y que nada se puede hacer en contra de la voluntad de Dios. Mientras hacía mi cuadrito de los diez mandamientos, se acerca el profesor diciendo, le debe estar quemando no, hacer este deber, y yo le digo no doctor, al contrario de lo que usted pueda pensar, yo soy bastante creyente, da lo mismo.

Ante lo que le dije me responde ah enserio, entonces por que es pues asesina entonces, no es usted abortera, y yo le dije sí también, por que Dios me dio el derecho de decidir, no sabía, raro que usted este dando esta clase. Luego, me dijo y tiene novio, por que con la actitud así no creo que nadie le aguante; en esos momentos, asustada, ya estoy hablando de una interpelación que ya llevaba mas de tres preguntas con el respirándome en la cara, en mi pupitre; yo super soltera para ese momento, le digo si, si tengo, y el responde ay que raro que las feminazis puedan tener pareja, después de eso sale del curso, yo salí detrás de él.

Posterior a que salgo detrás de él, sale una chica, y le dice doctor puedo hablar con usted, y le dice doctor quiero decirle que todos en el curso somos super creyentes, super pegados a la familia, creemos que la familia va primero y que no es nuestra culpa, ni nuestra responsabilidad que nos haya tocado una compañera como Ljubica, esperamos que no nos juzgue por la clase de persona que ella es. Esto había dicho mi compañera de curso, que ya para ese momento había sido mi compañera de curso durante tres años y medio, parada atrás me quede anonada.

Después de sufrir violencia por todo el semestre, por que sufrí violencia por parte de varios profesores, decido irme de intercambio, mis profesores a renuencia me tomaron los exámenes adelantados y no me querían entregar las notas. Me fui con un peso psicológico demasiado fuerte y sin haber pasado séptimo semestre, tuvieron que hacer una comisión de carrera para ver si esque me pasaban o no las notas que yo con mi esfuerzo me había ganado. Me voy a Chile de intercambio, y conozco un mundo nuevo.

La universidad de Chile es una de las universidades públicas latinoamericana, con mayor reconocimiento del tema de violencia y acoso sexual, caminas por los pasillos de la universidad y ves en el baño cosas como la universidad de Chile no tiene acoso, denuncia, la ruta de denuncia pegada ahí. Claramente, esto venía de luchas y logros conseguidos con mujeres, con estudiantes en las calles, con paros indefinidos de treinta días, cosas muy complejas que yo en esos momentos, no podía ni soñar para mi universidad, para mi país. Tuve la suerte de conversar con Emilia Schneider, la primera presidenta transgénero de una federacion de estudiantes de Latinoamérica.

Le comenté el susto y en el miedo que yo estaba, ella me dijo pues si tú crees que lo necesita hazlo y luego verás qué pasa. Ahí es donde yo en diciembre del 2019 decido iniciar una página en Instagram, lance el primer post, creyendo que nadie iba a decir nada y se viralizo. Ahí

me di cuenta que no estaba sola, por que ese era el miedo que yo tenía, estar sola. En marzo del 2020, ya de regreso en Ecuador, abrí el primer programa de voluntariado, éramos tres personas. Empezamos a trabajar durísimo, haciendo post, historias, compartiendo testimonios. Fuimos la primera organización que compartía testimonios de denuncia anónima de las universidades, los primeros cuatro meses eran exclusivamente de mi universidad. Después, se abrió a nivel general, de todas las universidades, cuando a la CFU entraron diez personas, de diferentes universidades, a hacer voluntariado, quienes nos pidieron que fuese a nivel general.

Empezamos a trabajar en todas las universidades, tuvimos que tomar decisiones muy duras, porque la persecución que teníamos era muy grande. Hicimos un posteo anónimo, sobre un comentario que se había lanzado en las clases de la facultad de jurisprudencia. Solamente con la frase, las estudiantes de la facultad de jurisprudencia, identificaron quien era el profesor y en los comentarios ponían es tal persona. Nosotras, cumpliendo lo que dice el protocolo, cogimos la información, borramos nombres y la mandamos a la comisión especial de asuntos disciplinarios, para que sea investigado, ya que, no podía ser que en un testimonio anónimo, tanta gente identifique al docente. Nos obligó a entrar como denunciantes, nosotras completamente ignorantes del proceso, en ese momento.

De las personas de la CFU, dos personas recibían clases con él, yo no podía arriesgar eso, así que, tuvimos que bajar los perfiles de las personas de las redes sociales, si bien todas esas personas podían quedar en el anonimato, yo ya no podía, ya todo el mundo sabía quien era yo, y que yo estaba detrás de esto. A partir de ello, ocurrió otra situación, en esos momentos, recibía cátedra de política criminal, y uno de los amigos de este docente, me exigió leer un caso de violación en frente de toda la clase, era normal que te hagan analizar casos, no me negué a leer el caso. Leí el caso, mencioné el cómo se dio la situación, pero, me negué a leer la parte en que se

relataba cómo se dio el acto sexual, porque me parecía revictimizante, dado que el caso que nos dieron tenía nombres, apellidos, era la narración de la víctima.

Me negué a leer la narración de la víctima, porque me interpelaba y no podía llegar a imaginar a cuantas compañeras mías les iba a interpelar hablar sobre un abuso sexual, escuchar leer la narración de un abuso sexual. Mi profesor, me dijo que si no leía no iba a pasar el semestre, dijo, pero es que yo quiero saber, quiero saber cómo le bajo los pantalones, quiero saber dígame. Yo le dije que no, que todos tenían el mismo documento que yo estaba leyendo, porque estaba compartido en el grupo; y que si alguien quiere leer el morbo, que lo lea, pero aquí estamos para aprender el caso y nada más, este profesor me dejó a supletorios, porque no quise pasar a leer.

A nivel personal, las peores situaciones de violencia de género que he vivido, han sido las que se han metido directamente con mi formación académica, esas han sido para mí las más difíciles de superar. Como feminista esto de los comentarios sarcásticos, es súper duro decirlo, pero las feministas sufrimos muchísima violencia, psicológica, física, entonces es como que ya eres más resiliente con esas cosas. Pero para mí lo que no me cabe, no me entra, no entiendo y quizás nunca voy a poder entender, y que para mí, detona todo, es el hecho de que se metan con tu formación, de que tú tengas un excelente récord académico y que alguien por violencia de género, te saque de la cátedra, te expulse de la universidad, no te permita continuar, te juegue la beca, te juegue la maestría, cosas por el estilo. Eso es para mí incomprensible, es decir, ya con todo lo que te quitan, además esto que es tan tuyo tan a mérito tuyo, es literalmente tu esfuerzo, te lo arranquen, eso ha sido lo más duro para mí.

El luchar, votar, trabajar, estudiar, estar en una relación, tener responsabilidad afectiva, creo que absolutamente todo, creo que existir, creo que ser mujer es luchar contra un estereotipo

y contra un arquetipo también, creo que ser mujer es una carrera para toda nuestra vida. A nivel puntual, para mí, el realizar algo que rompa con mi estereotipo de rol, es el hecho de luchar, salir a las calles, tomarte las calles, alzar tu voz, para mí esto de empoderar a las jóvenes, para que pueden identificar la violencia temprana en las universidades. Esto de que te dicen es que tu eres mujer y no puedes, identificar esto, ahí directo en el momento, me parece súper importante.

Siento que mucha gente me apoyo, a nivel personal, como amigos o como compañeros de vida. Muchas personas se han puesto la camiseta por mí, como para estar ahí y decirme no te rindas, tú puedes, pero de ahí, a levantarse también, no ha pasado. Y es algo que a mí me alegra ver ahora, por ejemplo una de mis mejores amigas y con quien tengo el gusto de trabajar, es una amiga súper sorora, que lucha conmigo, que trabaja conmigo, que vamos a plantones juntas, que si necesitamos hacer pancartas hacemos pancartas, en denuncias públicas, etc.

El otro día estábamos en una reunión de estudiantes con docentes, y ella dijo no puedo mas, voy a lanzarme y dijo yo quiero hacer una denuncia pública, yo se de este profesor, que ha dicho estas cosas, que no me parecen bien, yo me lance atrás diciendo que si a mí también me paso, este profesor también me dijo tal cosa, nos apoyamos, y es de igual manera al revés. Si a mí, alguien me ataca sé que ella va a estar ahí y es una persona de armas tomar, y creo que ahora tengo el gusto, de decir que las personas de mi fundación, las personas que están dentro de esta militancia conmigo, son personas muy sororas, muy presentes, muy de armas tomar, muy de la acción, de hablar. Para mí la lealtad, sobre todo la sororidad, siempre está dicha por las acciones que puedes tomar por la otra persona.

Todo este proceso de mi deconstrucción, de mi ser feminista, de comenzar con la coalición, mi familia lo tomo terrible, me botaron de mi casa varias veces, fue terrible. Lo que pasa, es qué hay un error, creo que es importante reconocer que cuando uno empieza en el

movimiento feminista, generalmente tomas actitudes y esperas que todo el mundo abra los ojos. Osea, a ti te parece inconcebible, te vuelves súper reacia a entender, el porqué el resto no entiende que está viviendo violencia, sobre todo con las madres, con las abuelas, con tu línea materna y con tu ascendente materno, como que nos volvemos muy fuertes, hasta que cruzamos el camino.

Siento que ser feminista es mucha deconstrucción interna, ósea te estas pegando contigo, es como cuando entras a una dieta, es como que tú dices voy a hacer dieta y viene tu pareja, tu familia, tu mamá, tu abuela y te dice cocine tu pastel pastel favorito, y es como que pero estoy haciendo dieta. Es lo mismo con el feminismo, es un ejemplo ridiculo, pero puede llegar a parecerse, y es que tú estás deconstruyendo, inviertes energía, tiempo, dolor y presión psicológica en deconstruirte, y ves que a tu alrededor los patrones siguen siendo los mismos. Entonces tú tratas de crecer y el ambiente te cierra, te hace pequeñito, no quiere que salgas, primero eso y segundo pues en mi familia yo vivía mucha violencia, entonces sentarte y decirles tú estás siendo violento, es algo que a nadie le va a caer bien.

Ya llevo en esto de una forma activa, cinco años, y llegas a términos. Tu familia empieza a entender y te das cuenta que más haces, predicando con el ejemplo. Cuando era adolescente, me pasaba mucho, mi primera marcha a la que fui fue la Marcha de las Putas, y mi mamá me cerró la puerta, me dijo no te vas a ir, que te pasa, loca, piensa en el hombre, y yo le dije bueno me voy y si no me quieres hablar, no me hables y me fui, eso fue en mi primera marcha. Hoy en mi marcha mil quinientos cuarenta y cinco, mi mamá me dice te voy a dejar, en la del 8m me dice voy a caminar el primer tramo contigo, mi abuela y mi mamá ya se paran en el puente de la Gran Colombia, de la Asamblea, y me aplauden cuando estoy en eso.

Entonces ya llegas a términos, de entender lo que tú has vivido y lo que ellas han vivido también, porque si es muy cierto, que para uno poder deconstruir, necesita sanar las relaciones familiares. Tengo la suerte de que mi familia me apoya, pero tampoco es que me apoya ávidamente, están ahí para darme la mano y decirme bueno te sientes mal vamos. Pero, si es que yo mañana les digo, familia necesito hacer un plantón porque necesito pasar tal materia, no es como que ellos van a decir bueno hagámoslo. Ellos, por supuesto considerando el cambio generacional, lo que ellos piensan es decirme, pero piensa, estas acciones, como vas a hacer estas cosas, no será mejor que te calles y ahí es donde, de nuevo, se vuelve muy violento.

Ahí es donde entras tú, que no hay que romantizar ponerte a ti primero a costa de todo, porque es duro, es violento, es psicológicamente desgastante, pero si es cierto que primero tienes que ir tú y tu paz. Entonces, esto dice mucho mi abuela, es perderte o acoplarme y si te amo no voy a querer perderte, por ello ya es como que, me dan mi espacio para ser, y si tienen que ir a dejarme las cosas, me van a dejar las cosas, si tienen que escucharme, me escuchan. Pero, también con el tiempo, te vas volviendo un poco más cerrado, no quieres hablar de estos temas, no quieres decir ciertas cosas, por que no sabes cual va a ser la reacción de la otra persona. Es un proceso de aprendizaje, fue para mí, lo es para ellos, y creo que día a día, vamos deconstruyendo mucho más las cosas.

Yo, jamás me he quedado callada, prefiero pasar por irrespetuosa, como dice mi mamá, prefiero pedir perdón a pedir permiso, yo prefiero gritar y discutir y que quizás la otra persona me diga no fue mi intención decir eso, lo malinterpretaste y yo decir ok vuelve a decirlo, antes que darme la expectativa de que tal vez me dijo o no me dijo, yo no podría dormir. Aún así, creo que el silencio es válido, creo que no todas, todos y todes nacemos con la posibilidad y el privilegio de levantar la voz, creo que es un privilegio, para mí el haber aprendido y haberme

formado para levantar la voz es un privilegio. Tener la capacidad de expresarte es un privilegio, ser una persona extrovertida es un privilegio. Entonces no todas, no todos, no todes tenemos facilidad de palabra como para decir las cosas, entonces creo que es válido, pero creo que nunca debe ser aceptado.

Para mí hace mucho bien, cuando ves que una persona se calla, poder hablar por ella, darle voz, ósea puede resultar invasivo, yo he perdido amigas por que veo que la pareja le trato como al perro y yo ahí me metí y mi amiga me dijo esque no te tienes que meter. Lo siento, yo realmente lo siento, pero mi metida, mi entrometimiento, mi defenderte, tal vez te dio una chispita ahí, que dice por que esta loca se metió ahí, se metió en vida, que le pasa, o quizás no y solo perdí mi tiempo y al final perdí una amiga, pero yo me voy a ir a dormir tranquila y al menos la otra persona si recibió un freno que nunca en su vida le han puesto. Creo que quienes tenemos el privilegio, la oportunidad y la gracia de tener una voz, y tener espacios en los que replicar una voz, si tenemos una responsabilidad, muy fuerte, de capacitarnos, de aprender, para no decir cualquier sanganada.

Porque, no es como que las feministas somos las representantes de otras mujeres, eso es una falacia, cada quien se representa como puede, y hace lo que puede. Pero si es cierto que quienes estamos en una posición, con una plataforma detrás de capacitación, de aprendizaje, con espacios en los que podemos incidir, tenemos la responsabilidad de prepararnos lo suficiente para que nuestra incidencia, lo que nosotros estamos haciendo tenga coherencia, tenga sentido y pueda resultar beneficioso para las demás personas.

4.5 Narrativa de Génesis

Yo pertenezco a Sororas Violetas, soy cofundadora de la colectiva y pertenezco al comité de asesoría legal y política legislativa. Sororas Violeta fue fundada, a raíz de visibilizar una

denuncia pública sobre un caso de violencia sexual, esto se hizo tras la necesidad, al ver que las autoridades no se habían hecho cargo, de tomar acción frente a las acciones de violencia que se reproducían y se ejecutaban dentro de la universidad, por pares, o actores como profesores o personal administrativo.

Lo que hace Sororas Violeta, es: acompañamiento legal, asistencia legal, hacemos derivación psicológica, es decir, cuando las sobrevivientes requieren, tal vez no activar el proceso legal, pero requieren un acompañamiento psicológico, hacemos una derivación a las diversas colectivas, con las que trabajamos, y fundaciones; también hacemos un acompañamiento en caso de que las sobrevivientes deseen activar un protocolo, el protocolo que está contemplado en la universidad, que de hecho tienen que tener todas las universidades por obligación de la ley.

Hacemos acompañamiento y también evaluamos cómo es el proceso de la sobreviviente, desde antes de poner la denuncia, durante el proceso de la denuncia y después, es decir, después de que recibe las medidas o la resolución del comité, esto para evaluar si es que la víctima, la sobreviviente, fue revictimizada o si se escuchó las necesidades de la sobreviviente y si después de la resolución se tomó en cuenta la situación de la sobreviviente, es decir, si se sigue encontrando con el agresor en los pasillos o si es que efectivamente ella siente que fue una medida acorde a sus necesidades.

También nos reunimos en la calle, nos activamos con otras colectivas como la CFU, las Matildes, entre otras colectivas quienes están en el ámbito universitario, también desde la militancia feminista, es decir, no solo estamos en la academia de la universidad, sino también, tenemos conciencia de que las acciones que se hacen en la calle, como las marchas, o acompañar a sobrevivientes son importantes para construir los procesos de acompañamiento y feministas.

Hemos dado talleres, junto con el Centro de Derechos Humanos de la universidad, para estudiantes de primeros semestres de la facultad de jurisprudencia, esto con la finalidad de abordar temas de prevención de violencia contra las mujeres, violencia de género, temas de interseccionalidad, también abordamos temas de orientaciones y diversidad sexogenérica. Esto con el tema de la prevención, es decir, nosotros sabemos que no solo se tiene que actuar cuando hay un caso de violencia sino también prevenir.

Nos hemos acercado a las instituciones de la universidad, precisamente para hacer estos proyectos de prevención, también realizamos una reforma histórica, en la facultad de jurisprudencia, al protocolo al estatuto, para que los agresores que están en cargos de representación no continúen formando parte de dichos cargos. Dado el diagnóstico que tuvimos, escuchando a las sobrevivientes y de experiencias de sobrevivientes, obtuvimos que los que habían sido agresores de las compañeras, también estaban en cargos de representación estudiantil.

Entonces, quienes estaban en cargos de representación estudiantil, desde su ejercicio de poder, también se valían y se valen, para ejercer estos actos de violencia. Por ello, consideramos a esta reforma un modo de, no solo dejar un precedente sino también para que las sobrevivientes puedan activar un protocolo o se sientan también reparadas de cierto modo, y para que otras compañeras que vivieron violencia y no pudieron estar en estos procesos tomen en cuenta este tema, también para poder denunciar.

Por ello, si hay un compañero que está en representación estudiantil y hay una denuncia, una activación de protocolo en su contra, por temas de violencia de género, saber que no puede estar en ese cargo. Se reformó el estatuto, gracias al acompañamiento de los estudiantes, pero también a la motivación desde el colectivo Sororas Violeta. Eso hemos hecho desde el

movimiento, acompañamiento, investigación, prevención, atención y derivación por el tema de la violencia contra las mujeres dentro de las universidades.

Con Sororas Violetas cumplimos en febrero, ya dos años, nuestro movimiento nació como estudiantes de la universidad, pero nosotras no estamos transcritas a la universidad. Somos un movimiento estudiantil independiente, porque precisamente nos hemos dado cuenta, que muchas veces las organizaciones que responden al trabajo de la universidad no llegan a amparar o interpretar correctamente la problemática, entonces nuestro movimiento es de estudiantes de la misma universidad, nos formamos dentro de la misma universidad. De hecho, nos formamos durante pandemia, en línea, con estudiantes de diversas facultades, pero no somos un órgano de la universidad, somos un movimiento autónomo.

En el movimiento, tenemos varios comites: el comité de espacio seguro, el de asistencia legal, acompañamiento legal; tenemos el comité de política legislativa, de comunicación, entre otros comités. Estos comités tienen la función de receptor temas específicos, por ejemplo, las compañeras de comunicación se encargan de todo lo que es redes sociales, las compañeras de espacio seguro se encargan de evaluar los testimonios.

Una vez que se evalúan los testimonios, llega el comité del que yo formo parte y nos encargamos de hacer la asesoría y el acompañamiento legal, es decir, si hay una compañera que desea interponer una medida administrativa, nosotras lo que hacemos es asesorarle, le enseñamos cómo se hace una medida administrativa, si requiere nuestro patrocinio, si requiere nuestro acompañamiento, y se le brinda información con respecto a todo lo que tiene que ver con lo legal, que va desde una medida administrativa hasta el tema penal.

Evaluamos en función de nuestras capacidades y del equipo con el que contamos, si consideramos que se sale de nuestra capacidad operativa, debido al tiempo, porque no somos

muchas personas quienes podemos tener el tiempo para poder hacer el acompañamiento penal, debido a que el acompañamiento penal es bastante largo; derivamos a los colectivos que están trabajando con estos temas específicamente y reciben fondos, porque Sororas Violeta es una colectiva autogestionada.

Comencé a formar parte del movimiento, debido a que he sido defensora de los derechos humanos y derechos de las mujeres de corte feminista, transfeminista, desde lo quince años. Empecé en el colectivo, Marcha de las Putas Ecuador, desde ahí me vinculé con una formación política de base, sobretodo, con temas de prevención y temas de violencia y diversidad sexogenérica. También por mi experiencia de vida personal humana, que me atraviesa, y creo nos atraviesa a todas las mujeres, porque yo soy sobreviviente de violencia física y violencia sexual, por ello también lo hablo desde el sentir, de ser una sobreviviente.

Además, porque he visto como estudiante las circunstancias que han pasado en toda mi carrera universitaria, no solo conmigo, sino con las compañeras y porque siento que humanamente es algo que yo creo necesario hacer. Desde los quince años me puse la camiseta de ser una mujer feminista, transfeminista, porque se que vivir una vida libre de violencia, no es algo que debamos rogarle al estado sino, es un derecho y nosotras tenemos que sobrevivir al hacer eso.

Si es que nosotras como mujeres, o como sociedad no podemos prestar ese apoyo para hacer organizaciones, para estar en la calle, quizás nadie lo va a hacer, a pesar de que el Estado tiene la obligación de hacerlo. Sororas Violeta nace en la pandemia, por un caso de violencia sexual, que se dio a conocer por Twitter, de hecho, la sobreviviente lo hizo público con la intención de que se visibilice su testimonio, fue un revuelo, este caso de violencia se conoció mediante redes sociales.

A mí me sorprendió muchísimo, porque durante el tiempo que yo estuve estudiando, creo que está casos fueron muy herméticos. Yo, si puedo dar como un antes y un después, por que antes, éramos muy pocas quienes podíamos hablar en la facultad sobre feminismo, y en la actualidad si se habla, se hacen foros, las chicas van con sus pañuelos, y es un cambio muy importante, porque éramos muy pocas quienes nos nombrábamos feministas y recibíamos los ataques como féminazi, entre otras cosas, pero aún así alzábamos la voz, sin embargo, éramos muy pocas.

A raíz de que ingresan a estudiar nuevas generaciones, se transforma el sentido político de hablar sobre esto, la mayoría de las estudiantes que están conformadas en el movimiento, son chicas que están todavía estudiando en la facultad de la universidad, muchas de nosotras ya estamos saliendo. Entonces, a raíz de esta publicación en redes, a mí me sorprendió muchísimo, porque yo decía ¿como paso esto dentro de la universidad y no nos dimos cuenta? La víctima lo hizo público, con la intención de nombrar esta violencia, precisamente de nombrar también su dolor y lo que implica asumirse como sobreviviente en una sociedad que nos revictimiza.

Esto ocurrió en la noche, como ya nos teníamos mapeadas, ya sabíamos quienes eran feministas, y quienes habíamos trabajado en esto. Nos llamamos por teléfono, hicimos un zoom, y nos conectamos alrededor de treinta personas, entre estudiantes, abogadas, y egresadas, además de la persona sobreviviente. Nos conectamos, a eso de las siete de la noche y nos quedamos hasta las doce, ahí nos conformamos, elegimos el nombre, elegimos los colores, pensamos cómo se va a conformar más o menos por comités y durante la semana siguiente ya teníamos los estatutos.

Nuestro colectiva tiene un estatuto, tiene protocolos, tiene principios, tiene establecido cómo actuamos, precisamente para tener al final de cada mes o del año, una gestión de cómo ha sido nuestra evolución en el trabajo y llevar un registro. Entonces, nos conformamos en línea, en

pandemia, por estudiantes que se indignaron, a quienes no les importó conectarse un fin de semana hasta las doce.

Yo viví una situación de acoso dentro de la universidad, hablando a breves rasgos, fue por parte de un docente que no solamente era a mí, sino a un público bastante grande, ya era una actitud bastante normalizada. Frente a este hecho nos organizamos e hicimos una queja respecto a la situación y se logró tomar acción en la universidad frente a este caso, pero fue por una presión y yo también siento que fue por el contexto, de que, en nuestra generación, había personas a quienes no les parecía normal esta situación.

De hecho, en generaciones anteriores a la mía, se evidenciaba mucho, en comentarios de estudiantes de semestres superiores al mío, que eso era algo normal. Era tipo, miren esto pasa en la universidad, tienen que hacerse duros, de hecho, en otros semestres se van a encontrar otras situaciones. Ahí podemos ver esas diferencias generacionales, de lo que hace hablar sobre la violencia.

Dentro de los espacios universitarios, me han pasado experiencias en las que he recibido miradas lascivas por pares, pero ello no me ha hecho cambiar mi forma de vestirme, por que yo antes de estudiar derecho, estudié en otra universidad. Por las experiencias que viví en mi otra universidad, por estas miradas lascivas, yo tenía otra estética, usaba ropa más cubierta, de estilo más flojito, pero para mí ese era el tope, porque por lo general dicen voy a cubrirme para que no pase, lo que obviamente no va a pasar, no porque te cubras, significa que esa va a ser la solución a la gente violenta que hace esas cosas.

Yo no tuve que cambiar, pero es por que yo ya había venido de una experiencia en la que yo ya transformé mi estética para en la universidad, no tener que, aparentemente, vivir esa situación. De igual forma, el cambiar mi estética, no era lo que me incomodaba como tal, porque

ya venía de un proceso de formación, también de comprender cómo es la violencia, pero claramente, si me incomodaban las miradas lascivas, como a todas.

Algo que, si quiero recalcar, es que, por ejemplo, hasta ahora pasa, antes pasaba más, pero en la actualidad sigue pasando, los profesores sí hacen comentarios pasivo-agresivo y machistas, por ejemplo, hay profesores que decían que las estudiantes vienen para tener novio, o que las estudiantes abogadas solo van a ejercer familia, y penal no van a poder, porque penal es muy fuerte, penal es para hombres, o que muchas mujeres van a salir de abogadas, pero no van a ejercer.

Esos comentarios también son acoso y es reproducir estereotipos y violencia simbólica dentro de la universidad, entonces si era complejo. De mis compañeros estudiantes si recibía críticas, porque yo vengo de un proceso de formación política feminista desde el colegio, para mi era normal y sí recibía violencia política, claro, yo se que lo hacían desde la ignorancia y desde el desconocimiento, pero también es violencia simbólica, violencia política que recibí y que no es sólo yo, sino, se que muchas otras compañeras más que se hayan nombrado feministas o que tengan corte de experiencias feministas, han recibido también por parte de estudiantes y por parte de profesores.

Durante toda mi vida si he preferido algunas actividades destinadas al rol masculino, por ejemplo, en algún tiempo comencé a hacer atletismo, porque eran actividades supuestamente masculinas, pero hubo algo, un quiebre muy importante que yo en un punto incluso cambié mi estética y mi estética fue más andrógena, alrededor de los 17 a 20 años. Porque también sentí, que tenía que masculinizarme para entrar en ciertos espacios, por que yo declamaba y sentía que si yo no alzaba mi voz, si yo no me masculinízala no me iban a escuchar y evidentemente pasa.

Hasta que, en un momento, me cuestione incluso como las mujeres vivimos la feminidad, en un proceso feminista. El feminismo precisamente nos permite elegir, tampoco significa renunciar a nuestra feminidad, porque lo que tenemos que hacer es transformar incluso esos espacios, para que las mujeres podamos elegir desde la libertad, y cuestionar el porqué las mujeres tenemos que masculinizarnos para poder tener voz. Yo transité, incluso tuve un aspecto bastante andrógono, hasta migrar al aspecto que quiero tener yo. Si quiero ser femenina soy femenina, si quiero ser masculina soy masculina, la idea es criticar estos espacios, porque a la final si pasa que para tener cargos más de poder, más de voz, hay que masculinizarse y no debería ser así, pero lamentablemente pasa.

Desde el colegio hasta la universidad, viví varias situaciones en las cuales luché por hacer respetar mi opinión, desde el colegio porque me cuestionaban, me criticaban, porque yo hablaba sobre los temas de violencia de género, pero no me nombraba todavía como feminista porque yo no sabía que lo que hacía, era ser feminista. En la universidad lo hice todo el tiempo, desde que estudié psicología, hasta que estudié derecho, los profesores me cuestionaban mucho, decían no la génesis ya va a hablar de eso.

Yo leía muchísimo, porque sentía incluso, que tenía que rebatir a los docentes, tenía que yo como feminista, demostrar que no solo se sobre feminismo, sino tenía que demostrar que se sobre psicología, que se sobre derecho. Porque cuando tú te nombras feminista, la gente piensa que solo sabes sobre género, y me ha pasado muchísimo. Siento que siempre he tenido que demostrar, que no solo se sobre género, porque, además, saber sobre género en el mundo académico del derecho, es muy poco, muy sensible, es un no sabe mucho.

Pero, cuando nos ponemos a hablar sobre normas, sobre políticas públicas, nos damos cuenta que el no tener el enfoque de género, hace que pase lo que pasa en la justicia y en las

normas que carecen de esta realidad. He tenido que demostrar, durante toda mi vida, que se sobre más temas, a parte del género, no solo porque, también, el nombrarse feminista ha sido como un símbolo de revictimizarte, como, el de hacerte a un lado, sino porque también el ser mujer, y también ser una estudiante en un mundo de hombres como la carrera de derecho, ha sido también muy duro.

La verdad si me he sentido bastante presionada, puedo decir que ahora ya no, siento que desde la mitad de la carrera hacia la actualidad, la verdad ya no, pero antes sentía muchísima presión, no solamente en los espacios masculinizados o tradicionales, sino incluso en los espacios de la lucha social, porque yo era feminista pero también tenía que saber sobre conciencia de clase, entonces leía sobre conciencia de clase, pero es como que te decían tienes conciencia de clase, pero no tienes conciencia ambiental, entonces leía sobre conciencia ambiental.

Si sentía esa presión, porque además a las feministas nos ponen mucha presión, de saber todo, ósea si sentía una presión, pero en algún punto después dije no, es decir, yo se de mis conocimientos. El sistema patriarcal, siempre nos está probando a las mujeres para que demos más, y a los hombres para que den muy poco, lo cual, también me parece un ejercicio muy violento. Es violento, el tener que probarle al resto que soy feminista, pero que se de otras cosas.

A la final, me dije yo me tengo que probar a mi misma y mi trabajo lo hará, pero es un ejercicio muy patriarcal porque incluso en los espacios de la lucha social, las feministas también son la última rueda del coche. En la agenda de la lucha social, se impone el tema de la clase por encima del género, el tema ambiental por encima del género y no nos damos cuenta que todo eso es transversal y por eso es importante cuestionar desde lo político, desde lo filosófico y desde lo

económico, estos temas del feminismo y la presión que tenemos para estar en ciertos espacios por ser feministas,

Algo súper claro, es que por ser mujeres o por ser feministas, si nos han minado en varios temas, por ejemplo en temas de pasantías o asistentes legales, hay muchos docentes abogados que están en contra de las feministas y lo publican en sus redes sociales, incluso en las agendas para buscar trabajo, te dicen que no quieren que seas feminista por que va a haber mucho problema. Entonces es un tema más allá de la opinión pública, es un tema que pasa ya en la práctica, quienes están decidiendo o están en cargos de poder para contratar o tener plazas laborales, te dicen explícitamente no quiero feministas, porque va a haber mucho problema.

A parte, también del tema de que no quieren contratar mujeres, por que dicen que a las mujeres no les reciben los escritos, que las mujeres no se paran duro y entonces no les sacan rápido a las diligencias, y que como son mujeres también les puede pasar algo, entonces mejor prefieren hombres, porque es más parado, habla más duro, a ellos le sacan más rápido los escritos.

Personalmente si escuché en una oferta laboral, que no quieren feministas, por que al doctor no le gusta el feminismo, así que mejor nos decían que ni le mandemos el currículum vitae. A mí en lo personal y a otras compañeras que han estado en actividades del feminismo, si nos ubican, entonces es mejor no enviar nuestro CV, a esas empresas o plazas laborales.

Desde el empirismo he acompañado, desde colegio hasta este momento, a mujeres sobrevivientes de violencia, de acoso, y lo he hecho porque son mis amigas. Ahora en mi profesión, lo hago profesionalmente, no me dedico cien por ciento a eso, pero lo hago desde el ámbito profesional y desde la escuela lo hacía desde lo que leía, de los recursos que tenía y de mi experiencia como sobreviviente. De igual manera, me he sentido totalmente apoyada en mis

experiencias personales, de hecho, esto es lo que me ha acercado muchísimo para seguir trabajando en esto, es decir el apoyo que recibí de muchísimas mujeres, para comprender que lo que yo viví era violencia.

Asimismo, me he sentido inspirada en las experiencias de mujeres que se han ido empoderando, de hecho hace muy pocos años, pude nombrarme públicamente, en entrevistas, en equipos de trabajo, etc., como una sobreviviente de violencia, porque antes tenía mucho miedo, a pesar de haber trabajado, de haber leído, tenía mucho miedo el exponerme públicamente, el sentirme revictimizada, entonces a raíz de las experiencias que yo escuché de mis amigas y de las mujeres que yo he acompañado, me interpeló y pude nombrarme, ya públicamente como una sobreviviente de violencia. Y se que mi experiencia, el haberla contado así, de manera pública, hace que otras mujeres también lo puedan decir, porque me lo han dicho y es para mi también muy sanador.

Lo que pensamos al constituirnos como Sororas Violetas y lo que pienso yo en lo personal acerca de la sororidad es que es un proceso de acompañamiento y de unión entre mujeres, entre personas femeninas que es político. Para nosotras la sororidad es política, porque significa que tenemos lazos de cuidado y lazos de demandas a la sociedad, de decir primero que las mujeres no somos nuestro peor enemigo, sino que somos aliadas, en un sistema que nos acaba y nos humilla constantemente.

La sororidad también, nos permite reconocer, no solamente a las mujeres que nos rodean, a nosotras mismas, sino también nos permite reconocer cuáles son nuestros límites, es decir, la sororidad no significa soportar las violencias que otras compañeras nos hagan, también implica un poner un límite, por que la sororidad es cuidado, y el auto cuidado implica reconocer cuando yo estoy lastimando a otra compañera, cuando mis actitudes están yendo en detrimento de su

integridad, así como también cuando reconozco que las actitudes de otra compañera lo están haciendo conmigo.

La sororidad es un vínculo político, que nos permite resistir frente a una violencia sistemática, como es la del patriarcado y el capitalismo, y hace que nos sostengamos, nos cuidemos, nos escuchemos y nos solidifiquemos.

4.6 Narrativa de Cristina

Viví una situación de acoso sexual dentro de mi universidad, no se si definirla exactamente como una situación de acoso porque no estoy segura si lo es, pero a mi en lo personal me incomodo bastante. Teníamos un profesor que a varias estudiantes nos parecía simpático, esto empezó cuando yo estaba en tercer semestre de mi carrera, dentro de ese semestre fui presidenta, ante lo cual, tenía el número telefónico de ese y varios docentes con los que tenía que comunicarme meramente por cuestiones académicas. En ese semestre hablaba con ese profesor solo cuestiones que tenían que ver con lo académico, tareas, trabajos, deberes, etc.

Pasó un tiempo, y me volvió a tocar clase con el mismo docente, en un semestre superior. A raíz de eso, volví a escribirle por cuestiones académicas, sin embargo, la situación se torno en otra dirección, dejamos de hablar como estudiante-docente, y empezamos a conversar en un sentido de amistad. Ante ello, comenzó a decirme que le atraía, que le parecía una chica inteligente y atractiva, no lo tome a mal, ante esto le decía que el le parecía simpático a varias estudiantes, él preguntaba mi opinión al respecto en varias ocasiones, ante lo que respondía que me parecía atractivo.

Hablábamos como amigos, hablábamos de su pareja y de gustos personales, es decir, nuestras conversaciones, eran amistosas, posterior a estas conversaciones surgió el tema de la atracción que él sentía por mi, y la que yo sentía por él, me comentaba que no le agradaba ser mi

docente, que le gustaría no ser mi docente para que no haya problemas. No pasó mucho tiempo, y comenzó a pedirme fotos, es importante agregar que todo esto ocurrió en pandemia, me decía que le gusta verme cuando da clase y que encienda la cámara para que me pueda ver.

Después comenzó a mencionar que no le gustaba verme solo por videollamada de clases, sino que quisiera verme más, comenzó a pedirme fotos, lo cuál no era agradable, pero lo hacía le enviaba fotos tipo selfies, esto comenzó a pasar diario, poco a poco se comenzó a tornar muy insistente con el pedirme fotos de mí misma, cabe agregar que me pedía fotos diferentes a las que yo le enviaba, aunque no lo hacía directamente, comencé a darme cuenta que las fotos que pedía no eran simples selfies, sino quería otra cosa, otro tipo de fotografías.

Hubo una ocasión en la que me solicitó que comenzáramos a escribirnos por telegram, mencionó que no usaba mucho whatsapp, que usaba más telegram y que habláramos por allí. Comenzó a escribirme por telegram, un detalle importante es que a la conversación, él la tenía con uno tipo temporizador, que borraba los mensajes en un tiempo determinado, evidentemente tenía todo planeado, no era la primera vez que él hacía este tipo de cosas, y estoy casi segura de que no era la primera estudiante con la que realizaba este tipo de cosas. En un principio lo del temporizador se me hizo raro y algo, pero no fuera de lo común, ya que no conocía mucho acerca del uso de telegram.

Comenzamos a hablar por telegram, y es ahí cuando la situación comenzó a tornarse aún más incómoda que en un principio, pedía fotos de una manera demasiado insistente, y en las conversaciones por telegram ya no era tan formal como lo era por whatsapp, decía las cosas de manera más directa, ocurrió un quiebre total cuando me envió una foto de él bañándose, cuando no se la había pedido, fue súper raro porque no le había pedido ninguna foto, en la foto se veía su sombra, se veía su cuerpo y se veía su miembro erecto, esta foto también tenía un temporizador,

después de la foto, y lo recuerdo claramente, puso ‘fotos así quiero que me envíes’, ante lo que respondí que estaba bien que lo haría después.

Este hecho, fue un quiebre total a todo, me sentía súper extraña, me incomode demasiado, me repetía a mi misma que yo me metí en eso, me preguntaba porque me metí en tal situación, después de ese día hubo un tiempo en que deje de hablar con él, trataba de evitarlo le decía que tenía muchos deberes, buscaba evitar el tema, es decir, me escribía, yo le respondía diciéndole que estoy ocupada, que hago deberes y que no tengo mucho tiempo para hablar. Hubo otro día en que me volvió a mandar otra foto, sin que se la pidiera, esta vez fue su pene totalmente visible, y escribió ‘ya me vas a enviar una foto tuya así’, le dije nuevamente que estaba muy ocupada que tenía muchos deberes que hacer, es decir trataba demasiado de esquivar tal situación.

Cada vez que hablábamos me pedía fotos, esta vez yo ya sabía que fotos quería, yo trataba de esquivar a toda costa el enviarle fotos de ese tipo, fue bastante incómodo por que sentía que si yo decía que no quería enviar ese tipo de fotos, que si ponía un alto a esa situación tan incómoda, quizás iba a afectar mi promedio o iba a ocurrir algo malo, yo sabía como era él cuando alguien le hacía enojar, sabía como se desquitaba con las estudiantes que no lograban encajar con él o con las estudiantes que le reclamaban o hacían problema por algo de la materia, su materia era bastante difícil, y yo me esforzaba, no quería que todos mis esfuerzos se arruinaran por una situación así.

Sentía que toda esta situación me iba a afectar totalmente en la universidad, yo tenía una beca académica y no la podía perder por una situación de este tipo, él continuo insistiendo con la petición de fotografías, me decía que si quería más fotos de él, ante lo que le contestaba que si pero que me las enviara cuando yo le envié alguna mía, trataba a toda costa de parar esta situación, pero era muy difícil esquivarla, hasta que le envíe una foto, porque no quería

problemas, le envié una foto de mis senos y pidió ver más, y eso pasó, yo sentía que si no hacía lo que él me pedía iba a tener problemas, me sentía estancada, acorralada no sabía como manejar la situación, sentía que si lo contaba nadie me creería, es decir, no tenía pruebas, todas las conversaciones se borraban casi instantáneamente.

En ese momento no lo vi, como un acoso porque no tenía conocimiento de lo que era, pero si fue bastante incómodo, recibir y tener que ver algo que yo no quería ver, las primeras dos fotos las abrí, sin embargo, las otras ya no lo hacía, se me hacía muy incómodo, invasivo, me sentía impotente por no poder decir nada. Yo jamás digo nada soy una persona muy temerosa me asusta poner altos, me asusta enfrentarme a las personas que siento tienen poder sobre mí o ante personas ante las que me siento vulnerable, y eso sentía yo con él, sentía que el tenía poder sobre mí y que si no reaccionaba adecuadamente iba a perder todo por lo que me había esforzado tanto.

Me quede callada y no es la primera vez, varias veces me he quedado callada por miedo, varias veces, porque las pocas veces que he contado mis malas experiencias, me han dicho que yo tengo la culpa, por ello, pensaba que sí alguien sabía de esta situación me iba a culpar, de hecho yo ya me sentía culpable, siento mucho que yo lo busque, no debí permitir que la situación escalara a más, debí dejar que la situación se quedara en una relación de docente y estudiante, aunque por otra parte, también siento que aunque tuvieramos otro tipo de relacionamiento, él no tenía porque enviarme fotografías de ese tipo, sin que yo se las pidiera.

Después de todo esto, comenzó a mencionarme que quería que ya volviéramos a presencial, comenzó a insinuar querer tener relaciones sexuales conmigo, lo cual también era demasiado incómodo, todo continuo de este modo, yo le daba largas a todo el asunto, siempre tratando de esquivar el tema, todo paro cuando el semestre acabo. Una vez que el semestre acabó, e inicio el siguiente, yo lo bloqueé, tuve la suerte de no volvérmelo a topar, ya que lo habían despedido,

porque tenía quejas de varias estudiantes con respecto a su forma de tratar, la cual era bastante despota y grosera, no tengo conocimiento de si era solo por sus tratos groseros, o era por situaciones como la que me ocurrió a mí, sin embargo, para mí fue un total alivio no tener que verlo, ni tener que enfrentarme a él de ninguna manera.

Ahora recapitulo, toda la situación y me parece horrible, sin embargo, me doy cuenta que él tenía todo perfectamente pensado, el sabía exactamente como manejar estas situaciones, sabía como no meterse en problemas, él tenía todos los conocimientos y tácticas para manejar este tipo de situaciones de una forma en que a él no le afectará, de una forma en que no se descubriera lo que hacía con sus estudiantes. La situación fue bastante difícil, no pude decírselo a nadie hasta que supe que lo habían despedido, cuando supe que él ya no estaba, le comenté a mis amigas sobre la situación, y me apoyaron moralmente.

Se que también tuve responsabilidad en esto, que quizás no soy una víctima, porque yo derribe un muro que no debía ser derribado, di apertura a mi docente, lo cual estaba totalmente fuera de lugar, pero también entiendo que el ser invasivo de la manera en la que él lo fue no era correcto, creo que ningún hombre, ni, aunque sea tu pareja o estén saliendo debe enviar fotografías de este tipo si no se las pides, por que es invasivo, te acorrala y de algún modo siento que vulnera.

Dentro de los espacios universitarios no, la verdad no me han silbado ni hecho ningún gesto que se asocie a lo sexual, sin embargo, fuero de los espacios universitarios, en la vida cotidiana, son situaciones, que suceden muy a menudo, no solamente a mí sino a muchas mujeres. Si me han dicho cosas que tengan que ver con lo sexual, no se, la verdad los hombres suelen ser muy invasivos con sus comentarios, totalmente fuera de lugar, que incomodan, pero siento que una como mujer, hablo por mí porque soy bastante temerosa, pienso que los hombres

son más fuertes que las mujeres, físicamente, y me da temor contestarles o defenderme, porque son hombres y quizás de un solo golpe podrían acabarme, siento mucho que si reclamo puede llegar a mayores o pueden llegar a agredirme físicamente, lo cual, no es justo, porque siento que estaría en todo mi derecho de defenderme y pedir respeto.

Miradas lascivas o gestos correlacionados son cuestiones que si pasan muy frecuentemente, se sexualiza mucho el cuerpo de la mujer y no solo eso sino se lo cosifica, es difícil como mujer vestirse con faldas, ponerse escotes, porque el acoso se hace aún más fuerte, en las calles, y en diversos espacios, porque cuando una se viste de tal manera ya sabe que le van a ver y vivimos con ese miedo, con esa necesidad de evitar que nos vean de maneras que incomodan, estas son situaciones, que pasan mucho, me ha pasado por parte de amigos, amigas, bueno de varios hombres en general.

Hay hombres que lo saben disimular y otros que te miran, como buscando que te des cuenta. He escuchado de varios hombres e incluso de mujeres que creen que eso es hacerte sentir bonita o atractiva como mujer, pero no, no es ni ocurre eso en lo absoluto. Es irónico porque incluso ente mujeres nos decimos unas a otras que nos tapemos, o que no nos vistamos de tal manera porque se debe evitar que este tipo de situaciones, que vulneran, ocurran. Por suerte, no he pasado por situaciones en las cuales me han agredido físicamente, al menos no dentro de mi universidad, pero si he vivido varias relaciones violentas, una de ellas, la cual fue la más difícil para mí, fue con un chico que era muy violento conmigo en cuestión de gritarme o las formas en las que me hablaba.

Una situación bastante fuerte y fea, en la que me sentí agredida físicamente ocurrió cuando él y yo, ya habíamos terminado nuestra relación, a poco tiempo de que la relación se acabará, vino a verme a la madrugada, estaba tomado, me llamó pidiéndome que salga y

amenazandome sino salía, entonces salí, hablamos un momento y trato de tener relaciones sexuales, pero obligándome a hacerlo, le dije que no, trate de defenderme, me dijo que yo era de su propiedad y que él podía hacer lo que quisiera conmigo, posterior a ello golpeó muy fuerte la ventana de su auto, yo me baje corriendo del carro, entre a mi casa y no volví a salir por más que me llamara y amenazara.

Jamás he hecho nada que vaya en contra de roles masculinos, creo que podría decirse que lo he hecho en deportes, bueno me he metido a cursos de defensa personal, pero lo he hecho no por que me guste, sino por el hecho de que me he visto en la necesidad de tener conocimientos para defenderme, por si acaso me ocurran situaciones que puedan llegar a violentarme. Pero si he tratado de que mi familia, especialmente las mujeres, traten de abrir su mente y vayan deconstruyendo ciertos pensamientos machistas, eso es algo que he tratado y en lo que he luchado bastante. Yo soy una mujer, que trata mucho de defender, proteger y apoyar a las mujeres, por que no quisiera que ninguna pase por las experiencias que yo he vivido.

Una ocasión fue cuando impedí que unos “amigos”, en ese tiempo, se llevarán a una chica en estado etílico, trate de defenderla, pero se molesto mucho conmigo, aún así trate de ver las maneras de llevarla a su casa. Sin embargo, a mí no me ha pasado que otras chicas intenten ayudarme, de hecho he pasado por muchas situaciones en las que amigas me han dejado sola, o han buscado lastimarme de alguna forma, siento que existe mucha enemistad entre mujeres, por el hecho de como hemos venido construyendo nuestra mentalidad, entonces no culpo a nadie, creo mucho que si yo he llegado a ayudar y volverme protectora con las mujeres, ha sido por mis experiencias personales, por el hecho de que he vivido situaciones que me han acabado mentalmente, situaciones por las que no quisiera que nadie, sea mujer u hombre, pase por ello.

XI. Interpretación

El acoso una práctica vulnerabilizadora

El acoso es una forma de violencia que implica el poder jerárquico y el poder de género, esta práctica genera desigualdad entre los sexos, además de malestar en las víctimas. Desde el ámbito psicológico, Fitzgerald, Swan y Magley (1997) definen al acoso como “conductas no deseadas de tipo sexual en el trabajo, que son percibidas por la persona que las recibe como ofensivas, que exceden sus recursos de afrontamiento o que amenazan su bienestar” (p. 15).

Para Miranda el acoso incluye prácticas verbales y no verbales sobre el cuerpo, que llegan a marcar la vida, especialmente si viene de amigos o compañeros de clase “él constantemente hablaba sobre mi cuerpo, mi peso y me decía las acciones que ejecutaría conmigo, a pesar de que yo nunca le di mi consentimiento” (9 de diciembre del 2022).

Para Lucia el acoso ocurre mediante piropos: “dentro de la universidad me han lanzado piropos muy ofensivos, son agresiones verbales que me hacen sentir lastimada y pensando en qué es lo que hago para que ellos se porten de esa manera” (8 de diciembre del 2022).

El acoso incluye conductas no deseadas de naturaleza sexual u otros comportamientos basados en el sexo que afectan la dignidad de la mujer, esto incluye conductas de compañeros (Consejo de la Unión Europea, 1990, p. 3 citado en Navarro-Guzmán, Ferrer-Pérez & Bosch-Fiol, 2016).

Miranda y Priscila concuerdan con este concepto “se me acercó y me dijo yo si te doy” (Narrativa de Priscila, 20 de diciembre). A Miranda le ha ocurrido con amigos con los que ha tenido una relación cercana “Ay no, yo esos si los toco, así me gustan las chicas que no sean gorditas, pero tengan los pechos como tú” (9 de diciembre del 2022).

La OIT, OMS y el Consejo de Europa han incorporado una diferenciación entre dos tipos de acoso, una de ellas es el acoso sexual ambiental definido como aquella conducta, ejercida por superiores jerárquicos o por personas de igual o inferior nivel o por terceras partes, que crea un entorno laboral o académico intimidatorio, hostil o humillante para la persona que es objeto de acoso sexual (Navarro-Guzmán, Ferrer-Pérez & Bosch-Fiol, 2016).

Al respecto Cristina agrega “La situación se tornó en otra dirección, dejamos de hablar como estudiante-docente y empezamos a conversar en un sentido de amistad. Comenzó a decirme que le atraía, que le parecía una chica inteligente y atractiva” (28 de diciembre 2022).

Otro tipo de acoso sexual definido por la OIT, OMS y el Consejo de Europa es el chantaje sexual mismo que es ejercido por un poder superior jerárquico, quien solicita favores sexuales a otra persona (generalmente en situación de subordinación), condicionándola con la obtención de algún beneficio o decisión que afecte su desarrollo en lo referente a su vida laboral o académica (Navarro-Guzmán, Ferrer-Pérez & Bosch-Fiol, 2016).

El chantaje sexual es una práctica que varias personas en poderes jerárquicos ya conocen, por ello en ocasiones pueden llegar acusar falsamente a mujeres que han obtenido ciertos logros, de obtenerlos, por medio de un hombre, lo cual pone en evidencia la jerarquía de poderes que se maneja entre hombres y mujeres. Al respecto Ljubica menciona:

Me dijo, pero es que ya todos sabemos lo que usted hace para tener buenas notas, todos sabemos con quien se acuesta, es que no es posible que a usted le ofrezcan una asociación femenina universitaria estando en tercer semestre, solo porque es bonita o porque es chévere, no eso no es así, usted se tiene que estar acostando con alguien (17 de diciembre del 2022).

La pandemia, también fue aprovechada para incurrir en prácticas de acoso sexual, por medio de redes sociales, que incluían el ejercicio de poder para presionar a la víctima. Es decir, las redes sociales, y los modos de funcionamiento de estas también son aprovechadas por parte de quienes acosan. Cristina comenta:

Comenzamos a hablar por telegram, y es ahí cuando la situación comenzó a tornarse más incómoda que en un principio, pedía fotos de una manera demasiado insistente, y en las conversaciones por telegram ya no era tan formal como lo era por whatsapp. Un detalle importante es que, a la conversación, él la tenía con uno tipo temporizador, que borraba los mensajes en un tiempo determinado, evidentemente tenía todo planeado, no era la primera vez que él hacía este tipo de cosas, y estoy casi segura de que no era la primera estudiante con la que realizaba este tipo de cosas (28 de diciembre del 2022).

Las prácticas de acoso incurren en un chantaje sexual en el momento en que la persona que lo practica usa el poder jerárquico que tiene a su favor.

Ocurrió un quiebre total cuando me envió una foto de él bañándose, cuando no se la había pedido, fue súper raro porque no le había pedido ninguna foto, en la foto se veía su sombra, se veía su cuerpo y se veía su miembro erecto, la foto de igual manera tenía un temporizador, después de la foto, y lo recuerdo claramente, puso ‘fotos así quiero que me envíes’. Hubo otro día en que me volvió a mandar otra foto, sin que se la pidiera, esta vez fue su pene totalmente visible, y escribió ‘ya me vas a enviar una foto tuya así’. La insistencia con las fotos era mucha, esta vez yo ya sabía que tipo de fotos quería (Narrativa de Cristina, 28 de diciembre del 2022).

En el contexto universitario, el acoso es una práctica muy normalizada, sin embargo, dicha normalización se da de acuerdo con el nivel generacional. Génesis menciona:

Viví una situación de acoso dentro de la universidad, por parte de un docente que no solamente era a mí, sino a un público bastante grande, era una actitud bastante normalizada. Frente a este hecho nos organizamos e hicimos una queja respecto a la situación y se logró tomar acción en la universidad, siento que fue por el contexto, de que, en nuestra generación, había personas a quienes no les parecía normal esta situación (4 de enero del 2023).

De hecho, en generaciones anteriores a la mía, se evidenciaba mucho, en comentarios de estudiantes de semestres superiores, que eso era algo normal. Era tipo, miren esto pasa en la universidad, tienen que hacerse duros, de hecho, en otros semestres se van a encontrar otras situaciones de ese mismo tipo (4 de enero del 2023).

Los distintos modos de enfrentar el acoso.

Las respuestas evitativas frente al acoso sexual se caracterizan por ser individuales e indirectas; la persona acosada enfoca sus esfuerzos en el manejo de sus propias cogniciones y emociones, en lugar de buscar ayuda de otros, confrontar al agresor o intentar cambiar la situación (Lenhart, 2004 citado en Cano-Arango et al. 2022, p. 758).

Para Miranda, el cambio de actitud con estas personas podía ayudar con el manejo de la situación y de sus emociones “comencé a portarme seria e indiferente cada vez que él se acercaba, poco a poco empecé a alejarme de este grupo de compañeros” (9 de diciembre del 2022). De igual manera, para Lucía el tomar conductas de huida ante la situación han sido formas de expresar su afrontamiento ante el acoso, “lamentablemente, me ha tocado bajar la cabeza y caminar rápido para llegar a mi salón de clases” (8 de diciembre del 2022).

Asimismo, para Cristina la culpa y la evitación fueron sus aliados:

Fue un quiebre total a todo, me sentía súper extraña, me incomodé demasiado, me repetía a mí misma que yo me metí en eso, me preguntaba porque me metí en tal situación, después de ese día hubo un tiempo en que dejé de hablar con él, trataba de evitarlo le decía que tenía muchos deberes, buscaba evitar el tema (28 de diciembre del 2022).

“Algunas víctimas de acoso ven afectada su vida académica al tener que cancelar cursos o evitar matricular ciertos seminarios. Incluso, hay quienes se retiran de la universidad como una manera de evadir conductas sexuales indeseadas y repetitivas” (Cano-Arango et al. 2022, p. 759). Al respecto Ljubica menciona:

Para mí lo que no me cabe, no me entra, no entiendo y quizás nunca voy a poder entender, y que para mi, detona todo, es el hecho de que se metan con tu formación, de que tú tengas un excelente récord académico y que alguien por violencia de género, te saque de la cátedra, te expulse de la universidad, no te permita continuar, te juegue la beca, te juegue la maestría, cosas por el estilo. Eso es para mí incomprendible, es decir, ya con todo lo que te quitan, además esto que es tan tuyo tan a mérito tuyo, es literalmente tu esfuerzo, te lo arranquen, eso ha sido lo más duro para mi (17 de diciembre del 2022).

Algunas las mujeres, han llegado a tratar de defenderse y discutir con los docentes, debido a los comentarios misóginos y violentos que las vulneran, no obstante, también han recurrido a la evitación, dicha medida de afrontamiento y de defensa propia ha llegado a afectar si vida estudiantil, para Ljubica también ocurrió de estas formas:

Discutí con él, me fui y no volví a sus clases, y perdí la clase por faltas, el profesor que me estaba dando clases era subcontratado, por ello no había como cambiarme las notas,

no había como hacer nada, nadie pudo hacer absolutamente nada, y perdí esa materia (17 de diciembre del 2022).

De igual manera, el negarse a colaborar con situaciones que revictimizan a otras mujeres, y que por otra parte causa morbo en algunos hombres, ha afectado académicamente a Ljubica:

Me negué a leer la narración de la víctima, porque me interpelaba y no podía llegar a imaginar a cuantas compañeras mías les iba a interpelar hablar sobre un abuso sexual, escuchar leer la narración de un abuso sexual. Mi profesor, me dijo que si no leía no iba a pasar el semestre, dijo, pero es que yo quiero saber, quiero saber cómo le bajo los pantalones, quiero saber dígame. Yo le dije que no, que todos tenían el mismo documento que yo estaba leyendo, porque estaba compartido en el grupo; y que si alguien quiere leer el morbo, que lo lea, pero aquí estamos para aprender el caso y nada más, este profesor me dejó a supletorios, porque no quise pasar a leer (17 de diciembre 2022).

Por otra parte, otras mujeres que han enfrentado la situación y han denunciado, han logrado generar cambios, Sororas Violeta nace en la pandemia, por un caso de violencia sexual, que se dio a conocer por Twitter, de hecho, la sobreviviente lo hizo público con la intención de que se visibilice su testimonio, fue un revuelo, este caso de violencia se conoció mediante redes sociales (Narrativa de Génesis, 4 de enero del 2023), o también experiencias propias que han logrado evidenciar, el afrontar la situación dejando de normalizarla:

Yo viví una situación de acoso dentro de la universidad, hablando a breves rasgos, fue por parte de un docente que no solamente era a mí, sino a un público bastante grande, ya era una actitud bastante normalizada. Frente a este hecho nos organizamos e hicimos una queja respecto a la situación y se logró tomar acción en la universidad frente a este caso, pero fue por una presión y yo también siento que fue por el contexto, de que, en nuestra

generación, había personas a quienes no les parecía normal esta situación (Narrativa de Génesis, 04 de enero del 2023).

El ser una, en complicidad

La sororidad es una solidaridad característica, que se da entre mujeres que, a pesar de sus diferencias y contradicciones, deciden unir sus esfuerzos, acordando unirse para potenciar su poder (Lagarde y De los Ríos, 2012).

“Una ocasión fue cuando impedí que unos ‘amigos’, en ese tiempo, se llevaran a una chica en estado etílico, trate de defenderla, pero se molestó mucho conmigo, aun así, traté ver las maneras de llevarla a su casa” (Narrativa de Cristina, 28 de diciembre).

Para Ljubica son cuestiones que te hacen sentir un brazo amigo a tu alrededor “Discutí con él, me fui y no volví a sus clases, en ese momento una compañera me apoyó” (17 de diciembre del 2022). Por otra parte, con la experiencia te alegra, “Una de mis mejores amigas y con quien tengo el gusto de trabajar, es una amiga súper sorora, que lucha conmigo, que trabaja conmigo, que vamos a plantones juntas, que si necesitamos hacer pancartas hacemos pancartas, en denuncias públicas” (17 de diciembre del 2022).

“La sororidad es un vínculo político, que nos permite resistir frente a una violencia sistemática, como es la del patriarcado y el capitalismo, y hace que nos sostengamos, nos cuidemos, nos escuchemos y nos solidifiquemos” (Narrativa de Génesis, 4 de enero del 2023).

La lucha de género se ha establecido como una contradicción de índole invisible y/o secundaria. Por ello, han sido las mismas organizaciones de mujeres quienes han iniciado diversos procesos de lucha para colocar la problemática como problema de primera instancia, en

ocasiones lo han logrado, no obstante, casi siempre se ha perdido tal lucha (Santillana & Aguinaga, 2012).

Las diversas organizaciones universitarias, se han conformado de manera autónoma, a partir de experiencias personales y en pro de la fraternidad entre mujeres. Una de ellas es la Coalición Feminista Universitaria, es el primer espacio institucionalizado de la sociedad civil en dedicarse al acompañamiento, seguimiento y contención de casos de violencia en la educación superior, en todas las universidades; además brinda capacitaciones a nivel nacional e internacional sobre la materia (Narrativa de Ljubica, 17 de diciembre 2022).

Otra de ellas es un movimiento que se ha creado a partir de la solidaridad con las víctimas de acoso, Sororas Violeta fue fundada, a raíz de visibilizar una denuncia pública sobre un caso de violencia sexual, esto se hizo tras la necesidad, al ver que las autoridades no se habían hecho cargo, de tomar acción frente a las acciones de violencia que se reproducían y se ejecutaban dentro de la universidad, por pares, o actores como profesores o personal administrativo (Narrativa de Génesis, 4 de enero del 2023).

La sororidad es una poderosa fuerza política que desestabiliza uno de los pilares patriarcales: “la prohibición de la alianza de las mujeres” y les permite enfrentar la enemistad intergénero, que patriarcalmente impulsa la competencia, la descalificación y el daño entre las mujeres (Lagarde y De los Ríos, 2012). No obstante, dentro del Ecuador la sororidad es muy limitada, no muchas mujeres la ponen en práctica, debido a que de alguna forma se sigue conservando este pilar patriarcal, que genera, un daño entre pares.

Al respecto Lucía agrega “en lo personal no he sentido apoyo de las mujeres, siento que somos egoístas o no sabemos cómo manejar este tema, preferimos dejar que pase” (8 de diciembre del 2022). De igual manera, Cristina alega:

A mí no me ha pasado que otras chicas intenten ayudarme, de hecho he pasado por muchas situaciones en las que amigas me han dejado sola, o han buscado lastimarme de alguna forma, siento que existe mucha enemistad entre mujeres, por el hecho de cómo hemos venido construyendo nuestra mentalidad, entonces no culpo a nadie, creo mucho que si yo he llegado a ayudar y volverme protectora con las mujeres, ha sido por mis experiencias personales, por el hecho de que he vivido situaciones que me han acabado mentalmente, situaciones por las que no quisiera que nadie, sea mujer u hombre, pase por ello (28 de diciembre del 2022).

Muchas mujeres, normalizan las situaciones de acoso sexual y las situaciones violentas en contra de las mujeres dentro de los espacios universitarios, de hecho, se han llegado a poner a favor de los agresores con tal de defender sus propios intereses o poder sacar provecho a la situación. Ljubica alega haber pasado por una situación de este tipo:

Sale una chica, y le dice doctor puedo hablar con usted, y le dice doctor quiero decirle que todos en el curso somos super creyentes, super pegados a la familia, creemos que la familia va primero y que no es nuestra culpa, ni nuestra responsabilidad que nos haya tocado una compañera como Llubica, esperamos que no nos juzgue por la clase de persona que ella es. Esto había dicho mi compañera de curso, que ya para ese momento había sido mi compañera de curso durante tres años y medio, parada atrás me quede anonada (17 de diciembre del 2022).

Pequeños grandes cambios

Se entiende a las vías de agenciamiento como formas de alteración y movilización realizadas con respecto a la posición que se ocupa, para liberarse de los códigos y enunciados del

campo donde esa posición tiene un lugar, en este caso, el campo patriarcal (Arensburg & Lewin, 2014).

Entre las formas de alterar el orden machista se distingue el intento de volver a la sociedad un lugar igualitario mediante las diversas formas de expresión. Al respecto Miranda nos dice “Yo he expuesto que las mujeres también tenemos conocimiento en estos temas y que lo podemos ver desde un enfoque de género, es decir, tenemos la capacidad de dar nuestro punto de vista.” (9 de diciembre del 2022). Varias mujeres han luchado por liberarse de los códigos e ideas patriarcales no solo consigo mismas sino con sus líneas maternas al respecto Cristina agrega “He tratado de que mi familia, especialmente las mujeres, traten de abrir su mente y vayan deconstruyendo ciertos pensamientos machistas” (28 de diciembre del 2022). Ljubica menciona:

Mi primera marcha a la que fui fue la Marcha de las Putas, y mi mamá me cerró la puerta, me dijo no te vas a ir, que te pasa, loca, piensa en el hombre, y yo le dije bueno me voy y si no me quieres hablar, no me hables y me fui, eso fue en mi primera marcha. Hoy en mi marcha mil quinientos cuarenta y cinco, mi mamá me dice te voy a dejar, en la del 8m me dice voy a caminar el primer tramo contigo, mi abuela y mi mamá ya se paran en el puente de la Gran Colombia, de la Asamblea, y me aplauden cuando estoy en eso (17 de diciembre del 2022).

Entre otras experiencias Ljubica comenta:

Yo he perdido amigas porque veo que la pareja le trato como al perro y yo ahí me metí y mi amiga me dijo es que no te tienes que meter. Lo siento, yo realmente lo siento, pero mi metida, mi entrometimiento, mi defenderte, tal vez te dio una chispita ahí, que dice porque está loca se metió ahí, se metió en vida, que le pasa, o quizás no y solo perdí mi

tiempo y al final perdí una amiga, pero yo me voy a ir a dormir tranquila y al menos la otra persona si recibió un freno que nunca en su vida le han puesto (17 de diciembre del 2022).

El agenciamiento se entiende también como “La apropiación de esas normas para oponerse a sus efectos históricamente sedimentados, constituye un momento subversivo en la historia, el momento que funda un futuro al romper con el pasado” (Butler, 2001: p. 109, citado en Muñoz Bozo & Vargas Reyes, 2017: p. 14) Ljubica propone: el luchar, votar, trabajar, estudiar, estar en una relación, tener responsabilidad afectiva, creo que absolutamente todo, creo que existir, creo que ser mujer es luchar contra un estereotipo y contra un arquetipo también, creo que ser mujer es una carrera para toda nuestra vida (17 de diciembre del 2022). En otros países latinoamericanos, luchas de mujeres han logrado y generado cambios que han sedimentado la realidad actual de las mujeres.

La Universidad de Chile es una de las universidades públicas latinoamericana, con mayor reconocimiento del tema de violencia y acoso sexual, caminas por los pasillos de la universidad y ves en el baño cosas como la Universidad de Chile no tiene acoso, denuncia, la ruta de denuncia pegada ahí. Claramente, esto venía de luchas y logros conseguidos con mujeres, con estudiantes en las calles, con paros indefinidos de treinta días, cosas muy complejas que yo en esos momentos, no podía ni soñar para mi universidad, para mi país (Narrativa de Ljubica, 17 de diciembre del 2022).

Se lo puede ver manifestado en formas de resistencia de las mujeres para analizar desde otra perspectiva a los procesos de liberación, emancipación y lucha, así como sus formas de afrontar los impactos que les deja la guerra y las violencias históricas patriarcales ejercidas hacía ellas, en su mente, en su cuerpo, reconfigurando nuevas formas de existir en particular con sus

propios proyectos de vida y trayecto de sociedad para ocupar un lugar de dignidad social, situarse en otro orden, razonar con otra lógica y promover nuevas formas de relación entre hombres y mujeres (Hena Calle & Cardona Yépes, 2019).

Comencé a formar parte del movimiento, debido a que he sido defensora de los derechos humanos y derechos de las mujeres de corte feminista, transfeminista, desde lo quince años. Empecé en el colectivo, Marcha de las Putas Ecuador, desde ahí me vinculé con una formación política de base, sobre todo, con temas de prevención y temas de violencia y diversidad sexo genérica (Narrativa de Génesis, 4 de Enero del 2023).

Los movimientos sociales y los fenómenos relacionados tales como manifestaciones, protestas y revoluciones se definen como acciones a través de las cuales colectividades agraviadas dan voz pública a diverso tipo de demandas o reclamos (Snow, 2013, p.1 citado en Ramírez Chango 2017).

Nos reunimos en la calle, nos activamos con otras colectivas como la CFU, las Matildes, entre otras colectivas quienes están en el ámbito universitario, también desde la militancia feminista, es decir, no solo estamos en la academia de la universidad, sino también, tenemos conciencia de que las acciones que se hacen en la calle, como las marchas, o acompañar a sobrevivientes son importantes para construir los procesos de acompañamiento y feministas (Narrativa de Génesis, 4 de Enero del 2023).

Se disponen de varias organizaciones y movimientos feministas, creados por mujeres que se han solidarizado con víctimas de violencia de género universitaria y que además han sido víctimas de la misma.

Pertenezco a La coalición feminista universitaria, soy quien fundó la organización, hace dos años, la funde porque soy sobreviviente de violencia universitaria. La coalición

feminista universitaria, es el primer espacio institucionalizado de la sociedad civil en dedicarse al acompañamiento, seguimiento y contención de casos de violencia en la educación superior, en todas las universidades; además brinda capacitaciones a nivel nacional e internacional sobre la materia (Narrativa de Ljubica, 17 de diciembre del 2022).

Para Génesis, su deseo de luchar por los derechos de la mujer y sus propias experiencias de vida la han llevado a formar parte de movimientos feministas, que brindan experiencias sororas a sus integrantes y a quienes solicitan su apoyo.

Sororas Violeta fue fundada, a raíz de visibilizar una denuncia pública sobre un caso de violencia sexual, esto se hizo tras la necesidad, al ver que las autoridades no se habían hecho cargo, de tomar acción frente a las acciones de violencia que se reproducían y se ejecutaban dentro de la universidad, por pares, o actores como profesores o personal administrativo (Narrativa de Génesis, 4 de enero del 2023).

XII. Principales logros del aprendizaje

Realizar trabajo de campo, es una situación complicada, más aún con temas que pueden llegar a vulnerar a las participantes, por ello, el conseguir la población muestral fue lo que más se nos complicó, no obstante, es importante enfocarse principalmente las redes que se establecen entre actores clave.

Nuestra investigación, aporta con experiencias de vida que sitúan a las mujeres en situaciones de vulnerabilidad, nos permite reflexionar acerca de cómo la construcción social patriarcal y política, influye de manera negativa en la cotidianidad de muchas mujeres.

La mayoría de los objetivos se cumplen, sin embargo, varias de los elementos teóricos, como el agenciamiento y sororidad, son cuestiones que se dan en una población muestral

limitada dentro de Quito, Ecuador. No obstante, el acoso como elemento teórico y como practica es una situación normalizada parte de la cotidianidad de las mujeres, especialmente de estudiantes.

El desconocimiento sobre los diversos movimientos feministas, además del poco apoyo que reciben los mismos, es un elemento que da cuenta del arraigo generacional del patriarcado en nuestras subjetividades. No obstante, las generaciones actuales han evidenciado una búsqueda constante de deconstrucción patriarcal en el contexto social

El dar voz, aunque sea de manera anónima a las víctimas de acoso es una situación que les ayuda de alguna manera escucharse y sentirse escuchadas, así mismo el brindarles información acerca de los procesos mediante los que trabajan diversos movimientos feministas, les brinda una conexión y apertura a la posibilidad de recibir ayuda psicológica.

XIII. Conclusiones y Recomendaciones

En esta investigación nos propusimos identificar las formas en que se presenta el acoso sexual en estudiantes universitarias. Al respecto concluimos, que el acoso es una situación que ocurre cotidianamente, suele estar asociado con los distintos tipos de prácticas (verbales, no verbales, físicas o chantaje) que ocurren de modo complejo. El acoso sexual dentro del ámbito universitario, es un asunto naturalizado, no se distingue por quienes lo reciben, a pesar de que se lo identifica como una situación incómoda, que además vulnera, aún no se lo nombra como tal.

Este ocurre con frecuencia en las relaciones entre pares, pero también en relaciones jerárquicas. Un asunto a tomar en cuenta es el hecho de que los medios de comunicación, especialmente las redes sociales, son instrumentos utilizados para perpetuar el acoso sexual, adicionalmente se descubrió que el confinamiento por Covid-19, tomo otras caras, con el acoso sexual a través de las redes sociales, asociándose al sexting.

En referencia a reconocer los mecanismos de afrontamiento frente al acoso sexual en estudiantes universitarias, se identifica que en su mayoría la evitación es uno de los mecanismos más utilizados por las víctimas, sin embargo, son muy pocas las víctimas que deciden enfrentar a sus agresores, logrando dar voz e inspiración a quienes no la tienen, otras víctimas deciden denunciar, no obstante, no logran continuar con los procesos debido a la falta de apoyo por parte de sus instituciones académicas. Otra de las formas de afrontamiento al acoso sexual, por parte de las víctimas, son los cambios en sus prácticas emocionales (se vuelven frías, distantes, calladas e indiferentes), también generan cambios a nivel estético (se masculinizan, toman apariencias andrógenas), de igual manera generan cambios a nivel académico (no asisten a clases, dejan de lado sus estudios, no prestan la atención debida, reprueban materias, o simplemente desertan).

Sobre identificar las experiencias de sororidad en quienes enfrentan acoso sexual universitario, se puede evidenciar que cuando se conocen a las organizaciones los procesos resultan más llevaderos, no obstante, las personas que han enfrentado acoso sexual no conocen la existencia de estas organizaciones, también se logró identificar que la enemistad entre mujeres prevalece por sobre la sororidad. De igual manera la sororidad se reconoce como un vínculo político que permite resistir frente a la violencia de género, además nos permite reconocernos y poner límites, la sororidad es cuidado, pero también significa auto cuidado.

Respecto a determinar el modo en que la sororidad promueve agenciamientos en las sobrevivientes de acoso sexual, se evidencia la resistencia, el movimiento en las calles, acciones políticas en el aula, además de la lucha constante por el posicionamiento de la igualdad, adicionalmente diversos movimientos feministas a lo largo de la historia han promovido la lucha social por los derechos humanos del género femenino. Los agenciamientos identificados son el

contagio, como una forma de generar cambios también dentro del ámbito familiar; incluye también la voz pública y la articulación en red entre movimientos.

Es necesario profundizar acerca del acoso sexual dentro de los espacios universitarios asociándolo al sexting, dado que a través de las redes sociales también se produce acoso por parte de pares e incluso de docentes. Asimismo, es necesario investigar acerca de la enemistad entre mujeres como un pilar del patriarcado y el como la sororidad promueve la deconstrucción del mismo.

Para futuras investigaciones se recomienda realizar un estudio en el cual se profundice más sobre esta problemática, logrando recabar más experiencias de participantes, haciéndolo en un tiempo mas extenso para una obtención mas amplia de datos. Sería importante plasmar las experiencias sororas que han inspirado a mujeres de redes feministas, o las experiencias sororas como una forma de potenciar el temple de las mujeres, por otra parte se debe tomar en cuenta futuras investigaciones con respecto a los procesos que siguen las instituciones universitarias en casos de acoso sexual o de violencia de género, dado que se ha evidenciado la existencia de programas por parte de las instituciones, sin embargo, cuando la víctima decide denunciar, el proceso no se lleva a cabo, por falta de respuesta, entre otros factores, lo cual genera una revictimización en la persona violentada.

Referencias bibliográficas

Aguilar Ródenas, C., Alonso Olea, Ma.J., Melgar Alcatud, P., & Molina Roldán, S. (2009).

Violencia de género en el ámbito universitario. Medidas para su superación. *Pedagogía Social: Revista Interuniversitaria*, (16), 85-94.

Aguinaga, M. (2012). Feminismos, patriarcado y perspectiva de la lucha de las mujeres en el Ecuador (Mujeres). *Revista la Tendencia*, (13), 48-53.

- Almeida Unda, M. A. (2015). Mujeres colombianas refugiadas en Quito. Territorios, comunidades afectivas y sororidad. [Trabajo de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador].
- Alonso Rodríguez, M. A., Carrillo Quevedo, L. M., & Martínez Ardila, Y. D. (2020). Sororidad como estrategia de prevención de la violencia basada en género. [Tesis, Universidad Santo Tomás: Primer Claustro Universitario de Colombia, Sede Villavicencio].
- Alonso-Ruido, P., Martínez-Román, R., Rodríguez-Castro, Y., & Carrera-Fernández, Ma.V. (2021). El acoso sexual en la universidad: la visión del alumnado. *Konrad Lorenz Editores: Revista Latinoamericana de Psicología*, 53 (1), 1-9.
- Álvarez Castañeda, R. A. (2018). La violencia de género en la universidad. Una aproximación a las concepciones y prácticas de estudiantes de una universidad privada en Quito, desde octubre del 2016 a octubre del 2017. [Trabajo de titulación, Universidad Politécnica Salesiana, Sede Quito].
- Arenas Loera, E. P. (2022). Acoso laboral contra mujeres universitarias: Conocimiento como recurso de agenciamiento. *Desafíos Jurídicos: La conjugación del derecho*, 2 (3).
- Arensburg, S., & Lewin, E. (2014). Comprensión de los nudos institucionales en el abordaje de la violencia contra las mujeres en la pareja: aportes de una lectura feminista a la experiencia chilena. *Universitas Humanística*, (78), 187-210.
- Asociación Latinoamericana para el Desarrollo Alternativo, ALDEA. (2021). *Función Aldea*. Obtenido de ALDEA:
<http://www.fundacionaldea.org/noticiasaldea/mapfemicidionov2021#:~:text=VideosAlianzas%20Contacto,2021%20ya%20es%20el%20a%C3%B1o%20m%C3%A1s%20violento%20contra%20las%20mujeres,15%20de%20noviembre%20de%202021.>

- Balash, M., & Montenegro, M. (2003). Una propuesta metodológica desde la epistemología de los conocimientos situados: Las producciones narrativas. *Encuentros en Psicología Social*, 1 (3), 44-48.
- Bayas Arroba, K. M. (2021). Efectos emocionales del acoso sexual. Una investigación mixta con estudiantes mujeres de una universidad privada de la ciudad de Quito en el período 2019-2020. [Trabajo de titulación, Universidad Politécnica Salesiana, Sede Quito].
- Blanco Martínez, L. S., Güiza Nova, L., Martínez Méndez, D. M., Martínez Mendoza, S. J., & Viviescas Barajas, G. (2021). Caracterización del acoso sexual femenino en ambiente universitario. [Proyecto de grado, Universidad Autónoma de Bucaramanga].
- Bonino Méndez, L. (2002). Masculinidad hegemónica e identidad masculina. *Dossiers Feministes*, 6, 7-35. <https://raco.cat/index.php/DossiersFeministes/article/view/102434>
- Cano-Arango, B. C., Duque-Monsalve, L. F., Montoya-Escobar, M. C., & Gaviria-Gómez, A. M. (2022). Del silencio a la acción colectiva: voces de mujeres víctimas de acoso sexual en las instituciones de educación superior. *The Qualitative Report*, 27 (3), 752-776.
- Carreño Ramón, A. (2020). El patriarcado y sus mecanismos de reproducción en Kate Millet . Notas para comprender la sociedad patriarcal. *Universitat de les Illes Balears*.
- Carrión Sarzosa, N. (2021). Crónica de una hoguera: De la universidad frente a las denuncias de violencia sexual. En Vásquez, E., Coba, L., Vega, C., & Yáñez, I. *Brujas salvajes y rebeldes. Mujeres perseguidas en entornos de moralización, extractivismo y criminalización en Ecuador (171-176)*. Quito, Ecuador.

- Castro, R., & Vázquez García, V. (2008). La Universidad como espacio de reproducción de la violencia de género. Un estudio de caso en la Universidad Autónoma Chapingo, México. *Estudios Sociológicos*, 26 (78), 587-616.
- Cerda, P. L. P. (2009). Diagnóstico Situacional Sobre Violencia, Equidad Y Género En Nuevo León: Un Perfil Psicosocial Desde La Perspectiva Magisterial (primera). *Universidad Autónoma de Nuevo León*.
- Código Orgánico Integral Penal. (2014). Serie Justicia y Derechos Humano Neoconstitucionalismo y Sociedad. Código Orgánico Integral Penal. *Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos Subsecretaría de Desarrollo Normativo*. Quito-Ecuador.
- Cruz, M. A., Reyes, M. J., & Cornejo, M. (2012). Conocimiento situado y el problema de la subjetividad del investigador/a. *Cinta de Moebio*, (45), 253-274.
- Cuenca Piqueras, C. (2013). El acoso sexual en el ámbito académico. Una aproximación. *RASE: Revista de la Asociación de Sociología de la Educación*, 6 (2), 426-440.
- ElComercio. (17 de mayo de 2011). La campaña 'Quito sin buitres' aún no arranca en el trole. Obtenido de *ElComercio*: <https://www.elcomercio.com/actualidad/quito/campana-quito-buitres-no-arranca.html>
- ElComercio. (20 de noviembre de 2019). Acoso sexual, una constante en cuatro universidades de Quito. Obtenido de *El Comercio*: <https://www.elcomercio.com/tendencias/sociedad/acoso-sexual-investigacion-universidades-quito.html>

ElFeminismo. (s.f.). MeToo Movimiento. Obtenido de *ElFeminismo*:

<https://elfeminismo.com/articulos-sobre-feminismo/metoo-movimiento/>

Expósito, F. (2011). Violencia de Género. *Mente y Cerebro*, 48, 20–25.

Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P., & Hernández Sampieri, R. (2014). Metodología de la Investigación. *Editorial McGraw Hill*, 95.

Ferrer-Pérez, V. & Bosch-Fiol, E. (2014) The perception of sexual harassment at university / La percepción del acoso sexual en el ámbito universitario. *International Journal of Social Psychology*, 29 (3), 462-501. DOI: 10.1080/02134748.2014.972709

Fiscalía General del Estado. (2020). Análisis de la violencia de género. Obtenido de *upn.edu.ec*: <https://www.epn.edu.ec/wp-content/uploads/2020/11/análisis-de-la-violencia-de-genero-en-ecuador-2020.-20-11-2020ai.pdf>

Fitzgerald, L. F., Swan, S., & Magley, V. (1997). But was it really sexual harassment? Legal, behavioral a psychological definitions of the workplace victim- ization of women. En W. O Donohue (Ed.), *Sexual harassment: Theory, research and treatment* (pp. 5-28). Needham Heights, MA: Allyn & Bacon.

Fuentes Vásquez, L. Y. (2019). “Cuentos que no son cuentos”: acoso sexual, violencia naturalizada en las aulas universitarias. *Nómadas*, 51 (8), 135-153.

García Guevara, P. A. (2021). De la desigualdad a la inclusión universitaria: La agencia de género. *RESU: Revista de la Educación Superior*, 50 (200), 1-23.

Gómez-Rubio, C. (2021). Sororidad entre mujeres mayores en Santiago de Chile. Un análisis a la luz de la gerontología feminista. *ANTHROPOLOGICA*, (47), 73-97.

- González, G. (2019). Escrachés en redes feministas universitarias: una estrategia contra la violencia de género hacia las mujeres. *Comunicación y medios*, 28 (40), 170-182.
- Grijalva, L.M. (2018). Movimientos sociales feministas locales y violencia de género. Producciones narrativas con activistas feministas realizadas en Quito entre marzo 2017 y enero 2018 [Trabajo de titulación, Universidad Politécnica Salesiana, Sede Quito].
- Guarderas, P. (2014). La violencia de género en la intervención psicosocial en Quito. Tejiendo narrativas para construir nuevos sentidos. *Athenea Digital*: 14 (3), 79-103.
- Guarderas Albuja, P. (2015). Tramoyas, personajes y tramas de la actuación psicológica en la violencia de género en Quito. *Universitas Psychologica*, 14 (SPE5), 1569-1582.
- Guarderas, P. (2016). Silencios y acentos en la construcción de la violencia de género como un problema social en Quito. *Íconos: Revista de Ciencias Sociales*, (55), 191-123.
- Guarderas, P., Larrea, M.L., Cuvi, J., Vega, C., Reyes, C., Bichara, T., Ramírez, G., Paula, C., Pesántez, L., Íñiguez, A.L., Ullauri, K., Aguirre, A., Almeida, M., & Arteaga, E. (2018). Acoso sexual en las universidades ecuatorianas: validez de contenido de un instrumento de medición. *ALTERIDAD: Revista de Educación*, 13 (2), 214-229.
- Guarderas, P., Londoño, A., & Bayas, K. (en revisión). Transformar el dolor y potenciar la creación. Investigación acción participativa feminista con estudiantes que enfrentan acoso sexual universitario.
- Hawkesworth, M. (1999). Confundir el género (Confounding gender). *Debate Feminista*, 20. <https://doi.org/https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.1999.20.2043>

- Henao Calle, G. J., & Cardona Yépes, M. J. (2020). “Entre mujeres” resistencia y sororidad para la construcción de agencia en la Asociación Regional de Mujeres del Oriente Antioqueño-AMOR (Doctoral dissertation, Corporación Universitaria Minuto de Dios).
- Hinojosa Luján, R., Barrón Quiroz, V., Cázares Torres, M. L. M., De la Cruz Armendáriz, A. R., Silva Vélez, S., Villareal Torres, M. E., & Zapata Suárez, V. (2021). La sororidad desde la práctica. *Editorial Rediech: Sororidad Intercultural Aprendizajes y Experiencias*, 17-40.
- Instituto Nacional de Estadísticas y censos, (INEC). (2019). Encuesta nacional de relaciones familiares y violencia de genero contra las mujeres - EMVIGMU 2019. *Inec*, 2–77.
https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/webinec/Estadisticas_Sociales/Violencia_de_genero_2019/Principales_resultados_ENVIGMU_2019.pdf
- Lagarde, M. (1987). Enemistad y sororidad: hacia una nueva cultura feminista. *Memoria* 25, 1–22. <http://e-mujeres.net/ateneo/marcela-lagarde/textos/enemistad-y-sororidad-nueva-cultura-feminista>
- Lagarde, M. (1996). “El género” , fragmento literal: ‘La perspectiva de género ’, en Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia. *Editorial Horas y Horas*.
https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/CONACYT/08_EducDHyMediacionEscolar/Contenidos/Biblioteca/Lecturas-Complementarias/Lagarde_Genero.pdf
- Lagarde y De los Ríos, M. (2012). El feminismo en mi vida: Hitos, claves y topías. *Gobierno de la Ciudad de México Instituto de las Mujeres del Distrito Federal. Inmujeres Instituto de las Mujeres del Distrito Federal*. www.inmujeres.df.gob.mx
- Larrea, M.L., Guarderas, P., Cuvi, J., Paula, C., Almeida, M., Palacios, P., Acosta, D., Gutiérrez, MaJ., & Yépez, J. (2020). ¿Cómo se mide el acoso sexual? Aportes para determinar la

- prevalencia del acoso sexual en las instituciones de educación superior. *Quito, Ecuador: Abya-Yala.*
- Logroño, J. (2009). Situación de acoso, abuso y otros delitos sexuales en el ámbito de la educación superior. Caso Universidad Central del Ecuador.
- Mancero, L. G. B., Carrión, P. C. D., & Jeda, P. V. Y. (2020). Mujeres víctimas de violencia de género en Ecuador: redes de apoyo y estrategias de afrontamiento. *Revista Científica*, 5 (Ed. Esp.), 90-109.
- Martínez Abarca, A. L. (2016). Reconstrucciones del poder en s jerarquías: Violencia en la educación médica universitaria en el Ecuador. [*Tesis de maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador*].
- Martínez Cano, S. (2017). Procesos de empoderamiento y liderazgo de las mujeres a través de la sororidad y la creatividad. *Dossiers Feministes: Mujeres y liderazgo*, (22), 49-72.
- Martínez-Guzmán, A., & Montenegro, M. (2014). La producción de narrativas como herramienta de investigación y acción sobre el dispositivo de sexo/género: Construyendo nuevos relatos. *Quaderns de Psicologia*, 111-125
- McDonald, P. (2012). Workplace sexual harassment 30 years on: A review of the literature. *International Journal of Management Review*, 14 (1), 1-17. [http:// dx.doi.org/10.1111/j.1468-2370.2011.00300.x](http://dx.doi.org/10.1111/j.1468-2370.2011.00300.x)
- Meráz, R. C., & Guevara, N. B. C. (2019). Bajo la sombra del anonimato. Del muro de la denuncia al acoso y hostigamiento sexual en las IES. *El Cotidiano: México City*, 34 (216), 27-38.

- Mingo, A., & Moreno, H. (2015). El ocioso intento de tapar el sol con un dedo: Violencia de género en la universidad. *Perfiles Educativos*, 37 (148).
- Morales Solís, L. Empoderamiento y sororidad de las mujeres. *Cuadernos Fronterizos: Voces Estudiantiles*, 39 (13), 60-62.
- Muenala Sagñay, J. P. (2018). La influencia de la construcción subjetiva del amor romántico en la violencia de género. [Disertación, Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. Recuperado de <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/15769/DISERTACI%c3%93N%20J%c3%89SSICA%20PAOLA%20MUENALA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Muñoz Bozo, V., & Vargas Reyes, P. (2017). Vías de agenciamiento de mujeres que viven o han vivido violencia de género en el contexto de pareja y su articulación con la intervención grupal.
- Naranjo Zumba, D. I. (2022). “Habitus académico” y hostigamiento sexual, una aproximación a las prácticas de estudiantes universitarias quiteñas durante el año 2021. [Trabajo de titulación, Universidad Politécnica Salesiana, Sede Quito].
- Navarro-Guzmán, C., Ferrer-Pérez, V. A., & Bosch-Fiol, E. (2016). El acoso sexual en el ámbito universitario: análisis de una escala de medida. *Universitas Psychologica*, 15 (2), 371-382. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.upsy.15-2.asau>
- Nielsen, M. B., Bjorkelo, B., Notelaers, G., & Einarsen, S. (2010). Sexual harassment: Prevalence, outcomes and gender differences assessed by three different estimation methods. *Journal of Aggression, Mal-treatment & Trauma*, 19 (3), 252-274. <http://dx.doi.org/10.1080/10926771003705056>

- Ormaza Hugo, A. P. (2013). Prevalencia del acoso sexual en los estudiantes de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Propuesta de intervención. Riobamba. Febrero-Julio 2012. [Tesis de grado, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo].
- Ornela, D. (2020). El pacto de sonoridad como estructura fundamental de la construcción de una comunidad solidaria. *Heterocronías: Feminismos y Epistemologías del Sur*, 2 (2), 45-61.
- Osborne, R. (2011). Apuntes sobre violencia de género. *Política y Sociedad*, 48 (2), 403–405.
- Paulier, J. (2016). #MiPrimerAcoso, la creadora del hashtag que sacudió internet y la importancia de que las mujeres no callen. Obtenido de *BBC News Mundo*: https://www-bbc-com.cdn.ampproject.org/v/s/www.bbc.com/mundo/noticias/2016/04/160425_mexico_hashtag_mi_primer_acoso_violencia_mujeres_jp.amp?amp_gsa=1&_js_v=a9&usqp=mq331AQKKAFQArABIIACAw%3D%3D#amp_tf=De%20%251%24s&aoh=16741042759048&referrer=https%3A%25&share=https%3A%2F%2Fwww.bbc.com%2Fmundo%2Fnoticias%2F2016%2F04%2F160425_mexico_hashtag_mi_primer_acoso_violencia_mujeres_jp
- Pérez Guardo, R. (2012). Las limitaciones en la cuantificación del acoso sexual laboral en España. *Athenea Digital: Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 12 (2), 199-219.
- Pérez Sánchez, L., Rábago de Ávila, M., Guzmán Ortiz, M., & Zamora Pérez, R. J. (2017). Sororidad en los procesos de envejecimiento femenino. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 14 (1), 13-26.
- Pérez Toledo, A. M. (2019). Estudio sobre la SORORIDAD. Un mecanismo en la lucha contra el patriarcado y una estrategia en la intervención social con mujeres víctimas de violencia

- de género, mujeres migrantes y mujeres en contextos de prostitución. *[Trabajo fin de grado, Universidad de La Laguna]*.
- Pino Pineda, F. A., & Agudelo Mateus, H. (2021). Estrategias de afrontamiento que manifiestan las estudiantes de la Universidad Del Valle-Sede Caicedonia, ante situaciones de violencia de género. *[Trabajo de grado, Universidad de Manizales]*.
- Ramírez Chango, D. A. (2017). Marcha de las Putas Ecuador: identidad y politización de la cotidianidad, el cuerpo y la sexualidad *[Tesis de masterado, FLACSO Ecuador, Quito, Ecuador]*.
- Ramírez Raunigg, K., Trujillo Cristoffanini, M. (2019). Acoso sexual como violencia de género: Voces y experiencias de universitarias chilenas=Sexual harassment as vender violence: Voices and experiences of chilean university students. *Cuestiones De género: De La Igualdad Y La Diferencia*, (14), 221-240.
- ReddeInvestigaciónFeminista. (2019). Acoso sexual en la universidad. Obtenido de *RedInvestigaciónFeminista*: <http://redinvestigacionfeminista.org/web/>
- Riba, L. (2016). Memoriales de mujeres: la sororidad como experiencia de empoderamiento para resistir a la violencia patriarcal. *Franciscanum*, 58 (165), 225-262.
- Royo Prieto, R., Silvestre Cabrera, M., Gonzáles Estepa, L., Linares Bahillo, E., & Suarez Errekalde, M. (2017). Mujeres migrantes tejiendo democracia y sororidad desde el asociacionismo. Una aproximación cualitativa e interseccional. *Investigaciones Feministas: Monográfico Justicia Social, interseccionalidad y profundización democrática*, 8 (1), 223-243.

- Santillana, A., & Aguinaga, M. (2012). El movimiento de mujeres y feministas del Ecuador. *Observatorio del Cambio Rural*, Ecuador.
- Santillán Ramírez, I. R. (2020). Riesgos de las denuncias y de la sororidad en torno a la violencia de género en las Universidades. El caso de la Universidad Autónoma Metropolitana. En Güereca Torres, E. R., Huacuz Elías, M. G., & Martín Moreno, En *Estrategias de intervención ante violencia por motivos de género en las instituciones de educación superior (187-204)*. Casa abierta al tiempo: Universidad Autónoma Metropolitana (UAM Lerma), Estado de México, México.
- Schongut, N. G. (2015). Producciones narrativas: una propuesta metodológica inspirada en la epistemología feminista [*Universidad Autónoma de Barcelona*].
<https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/383992/nsg1de1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Scott, J. (2002). El género: una categoría útil para el análisis. *Revista Del Centro De Investigaciones Históricas*, (14), 9–45. Recuperado a partir de <https://revistas.upr.edu/index.php/opcit/article/view/16994>
- Tamayo Gutiérrez, J. (2016). Construyendo una pedagogía de la sororidad desde la Casa Cultural Tejiendo Sororidades de Cali (Colombia). *La manzana de la discordia: Nuevos retos en estudios feministas y de género*, 11 (2), 29-45.
- Tarrés, M. L. (2013). A propósito de la categoría género: leer a Joan Scott. *Estudios Sociológicos*, 31 (91), 3–26. <https://doi.org/10.5216/sec.v15i2.22406>
- Troncoso Pérez, L., Galaz Valderrama, C., & Alvarez, C. (2017). Las producciones narrativas como metodología de investigación feminista en Psicología Social Crítica: Tensiones y desafíos. *Psicoperspectivas*, 16 (2), 20-32.

- Trujillo Cristoffanini, M., & Pastor-Gosálbez, I. (2021). Violencia de género en estudiantes universitarias: Un reto para la educación superior. *Psicoperspectivas: Individuo y Sociedad*, 20 (1), 83-94.
- Ugalde, P. A. L. (2017). Narrativa sobre la violencia de género en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). *Dados*, 29.
- Valls, R., Oliver, E., Sánchez Aroca, M., Ruíz Eugenio, L., & Melgar, P. (2007). ¿Violencia de género también en las universidades? Investigaciones al respecto. *RIE: Revista de Investigación Educativa*, 25 (1), 219-231.
- Wambra Medio Comunitario. (2022). La violencia más común en las universidades: el acoso sexual. La historia de Cristina. Obtenido de *wambra.ec*: <https://wambra.ec/acoso-sexual-universidad-historia-cristina/>
- www.quitoinforma.gob.ec. (2018). 'Bájale al acoso' es un ejemplo de campaña exitosa. Obtenido de *www.quitoinforma.gob.ec*: <http://www.quitoinforma.gob.ec/2018/10/05/bajale-al-acoso-es-ejemplo-de-campana-exitosa/#:~:text=Este%20espacio%20permite%20al%20Municipio,mujeres%20en%20el%20transporte%20p%C3%BAblico>

